



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLA

Curso 2025-26
Conservatorio Profesional
de Música de Getafe

TABLA DE CONTENIDO

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE VIOLA	7
OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	7
PRIMER CURSO	8
Objetivos.....	8
Contenidos Conceptuales	8
Contenidos Procedimentales.....	9
Contenidos Actitudinales.....	9
Material Didáctico y Repertorio Orientativo	9
Criterios de Evaluación	10
Pérdida de la Evaluación Continua.....	10
Criterios de Promoción: Mínimo Exigible	11
SEGUNDO CURSO	13
Objetivos.....	13
Contenidos Conceptuales	13
Contenidos Procedimentales.....	14
Contenidos Actitudinales.....	14
Material Didáctico y Repertorio Orientativo	15
Criterios de Evaluación	15
Pérdida de la Evaluación Continua.....	16
Criterios de Promoción: Mínimo Exigible	16
TERCER CURSO	17
Objetivos.....	17
Contenidos Conceptuales	17
Contenidos Procedimentales.....	18

Contenidos Actitudinales.....	19
Material Didáctico y Repertorio Orientativo	19
Criterios de Evaluación	20
Pérdida de la Evaluación Continua.....	20
Criterios de Promoción: Mínimo Exigible	21
CUARTO CURSO	22
Objetivos.....	22
Contenidos Conceptuales	22
Contenidos Procedimentales.....	23
Contenidos Actitudinales.....	23
Material Didáctico y Repertorio Orientativo	24
Criterios de Evaluación	24
Pérdida de la Evaluación Continua.....	25
Criterios de Promoción: Mínimo Exigible	25
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMUNES EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES...	27
LA CLASE COLECTIVA	28
Objetivos específicos de la Clase Colectiva en cada uno de los cursos	28
Curso 1º	28
Curso 2º	28
Curso 3º y Curso 4º	29
Contenidos específicos de la Clase Colectiva en cada uno de los cursos.....	29
Curso 1º	29
Curso 2º	30
Curso 3º y Curso 4º	30
Propuesta de Actividades para las Clases Colectivas	30
Curso 1º	30
Curso 2º	33
Curso 3º y 4º	34

AUDICIONES	35
MATRICULA DE HONOR Y PREMIO FINAL DE GRADO	35
PRUEBAS DE ACCESO A GRADO ELEMENTAL EN LA ESPECIALIDAD DE VIOLA ...	36
Curso 2º	36
Curso 3º	36
Curso 4º	36
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE VIOLA	37
OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	37
PRIMER CURSO	38
Objetivos.....	38
Contenidos.....	38
Material Didáctico y Repertorio Orientativo	39
Criterios de Evaluación	39
Pérdida de la Evaluación Continua.....	41
Criterios de Calificación	41
Criterios de Calificación	42
Matrícula de Honor	42
Convocatoria Extraordinaria	43
SEGUNDO CURSO	44
Objetivos.....	44
Contenidos.....	44
Material Didáctico y Repertorio Orientativo	45
Criterios de Evaluación	45
Pérdida de la Evaluación Continua.....	47
Criterios de Calificación	47
Convocatoria Extraordinaria	49
TERCER CURSO	50

Objetivos.....	50
Contenidos.....	50
Material Didáctico y Repertorio Orientativo	51
Criterios de Evaluación	51
Pérdida de la Evaluación Continua.....	53
Criterios de Calificación	53
Convocatoria Extraordinaria	55
CUARTO CURSO	56
Objetivos.....	56
Contenidos.....	56
Material Didáctico y Repertorio Orientativo	57
Criterios de Evaluación	57
Pérdida de la Evaluación Continua.....	59
Criterios de Calificación	59
Matrícula de Honor	61
Convocatoria Extraordinaria	61
QUINTO CURSO	62
Objetivos.....	62
Contenidos.....	62
Material Didáctico y Repertorio Orientativo	63
Criterios de Evaluación	63
Pérdida de la Evaluación Continua.....	65
Criterios de Calificación	65
Matrícula de Honor	67
Convocatoria Extraordinaria	67
SEXTO CURSO.....	68
Objetivos.....	68

Contenidos.....	68
Material Didáctico y Repertorio Orientativo	69
Criterios de Evaluación	69
Pérdida de la Evaluación Continua.....	70
Criterios de Calificación	71
Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria del examen con Tribunal	72
Premio Extraordinario Fin de Grado	73
AUDICIONES	74
OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITEROS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE VIOLA	74
OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO PROFESIONAL	74
PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	76
Primer Curso	76
Objetivos.....	76
Contenidos.....	76
Criterios de Evaluación	76
Criterios de Calificación	77
Segundo Curso	78
Objetivos.....	78
Contenidos.....	78
Criterios de Evaluación	78
Criterios de Calificación	79
Tercer Curso.....	80
Objetivos.....	80
Contenidos.....	80
Criterios de Evaluación	80
Criterios de Calificación	81
Cuarto Curso	82

Objetivos.....	82
Contenidos.....	82
Criterios de Evaluación	82
Criterios de Calificación	83
Quinto Curso	84
Objetivos.....	84
Contenidos.....	84
Criterios de Evaluación	84
Criterios de Calificación	85
Sexto Curso	86
Objetivos.....	86
Contenidos.....	86
Criterios de Evaluación	86
Criterios de Calificación	87
MATERIAL DIDÁCTICO Y REPERTORIO ORIENTATIVO DE ACCESO A LOS DIFERENTES CURSOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	88
Primero y Segundo de Enseñanzas Profesionales.....	88
Tercero de Enseñanzas Profesionales	88
Cuarto de Enseñanzas Profesionales.....	89
Quinto y Sexto de Enseñanzas Profesionales	89
ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES	90
COMPETENCIAS DIGITALES	90

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE VIOLA

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y de la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambas.
- Habría que destacar en este punto la importancia que ha de darse a la relajación y adecuación postural del niño.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlo, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- Enseñar al alumno a habituarse a un estudio periódico y consciente, motivándole para ello, es decir, que aprenda a estudiar.
- Tocar en público, en audiciones periódicas dentro o fuera del centro, para que el alumno aprenda a controlar los nervios y descubra la finalidad práctica del estudio del instrumento.
- Acostumbrar al niño a tocar con acompañamiento de piano, de forma periódica y en las audiciones.
- Acostumbrar al alumno a tocar de memoria periódicamente en clase y en las audiciones en las que participe.
- Profundizar en la lectura a primera vista y afrontar el estudio de una partitura analizando previamente de una forma básica, la melodía, el fraseo principal, para realizar posteriormente el trabajo técnico y habitual del estudio.
- Interpretar música en grupo, habituándole a escuchar otras voces o instrumentos y adaptarse al conjunto.
- Aprender de forma elemental la historia del instrumento: de dónde proviene, cuáles son sus partes más importantes, los materiales de los que está construido, etc.
- Aprender a cuidar el instrumento, limpiarlo, guardarlo correctamente, y a mantener siempre ordenado el material de trabajo.
- Aprender a respetar siempre a los demás, evitando la competencia entre sus compañeros, con el fin de conseguir en el niño la debida integridad como persona, tanto dentro del mundo de la música como fuera de él.

PRIMER CURSO

OBJETIVOS

- Mantener una posición relajada en la sujeción del instrumento.
- Mantener una posición relajada en la sujeción del arco.
- Conseguir una correcta y relajada colocación de la mano izquierda para obtener una buena afinación.
- Conocer la técnica básica adecuada para pasar el arco: control del plano de cuerda.
- Aprender las notas en la primera posición con la distribución sencilla de tonos y semitonos.
- Conocer los golpes de arco más elementales (detaché, martelé, legato) y su unión.
- Distribuir el arco de una forma lógica
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y de la calidad sonora.
- Interpretar piezas adecuadas al nivel, conociendo los elementos básicos de tempo, fraseo y matices.
- Ejercitar la memoria musical.
- Enseñar al alumno a realizar una buena práctica de los ejercicios en casa.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Conocimiento de la clave de Do en tercera línea.
- Conocimiento del instrumento.
- Correcta sujeción del arco y la viola.
- Conocimiento del nombre de las cuerdas e identificación del sonido de las mismas.
- Pizzicato.
- Conocimiento del detaché, martelé y legato.
- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de este.
- Colocación correcta de la mano derecha sobre el arco para una adecuada producción del sonido.
- Concepto de arco arriba y abajo.
- Concepto de distribución de arco.
- Figuras sencillas: blanca, blanca con puntillo, negra y combinaciones con sus silencios.
- Control muscular.
- Técnica de la mano izquierda (formaciones).
- Estudio de las escalas: Re Mayor, Sol Mayor y Do Mayor con sus arpeggios.
- Utilización del arco con cambios rítmicos y sencillos en el talón, centro y punta.
- Coordinación de ambos brazos.
- Práctica de la memoria musical.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Utilización del arco sabiendo qué parte del bloque derecho actúa y en qué posición se encuentra para que se produzca el movimiento del arco y como consecuencia el sonido.
- Práctica de la utilización de la cantidad de arco necesaria para cada nota, repartiéndolo proporcionalmente tanto en notas sueltas como ligadas.
- Observarse en el espejo para vigilar en todo momento la dirección que lleva el arco, teniendo en cuenta que éste tiene que ir siempre paralelo al puente.
- Comprensión de los distintos planos de cuerda (planos del brazo derecho) y ejercicios en cuerdas al aire para la correcta colocación del codo.
- Ejercicios para que aprendan el cambio de dirección del arco, explicando las partes del brazo que entran en juego.
- Explicación de cómo se realiza el pizzicato y practicarlo con ejercicios.
- Explicación de cómo y dónde se coloca la mano izquierda y el codo, así como la postura relajada de la muñeca, enseñando el movimiento que realiza el codo izquierdo desde cuerda Do hasta cuerda La y el porqué.
- Ejercicios para la colocación de la mano izquierda, utilizando con la misma asiduidad la distancia de semitono y tono entre el primer y segundo dedo.
- Ejercicios para la sincronización de ambos brazos con notas largas.
- Realización de piezas cortas y sencillas, buscando la práctica de los elementos anteriores.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Práctica del instrumento de forma periódica teniendo en cuenta su nivel.
- Realización de actuaciones en público con acompañamiento de piano.
- Comprensión de los cuidados que requiere el instrumento, mantener ordenado el material, ser puntual y respetar al profesor y a los compañeros.
- El alumno llevará la tarea a realizar semanalmente escrita en un cuaderno.

MATERIAL DIDÁCTICO Y REPERTORIO ORIENTATIVO

Al comienzo, utilizar pequeños fragmentos musicales conocidos y sencillos, nos ayuda a que aprenda a tocar de una forma fácil y estimulante, a la vez, que nos facilita familiarizarnos con algunos términos como son: ritmo, afinación, distribución del arco, etc.

Lo ideal es disponer de canciones lo bastante sencillas como para que el alumno encuentre placer tocando, pero que, a su vez, contengan nuevas dificultades que le estimulen y le mantengan despierto.

- "El joven violista" - Thuan Do Mihn
 - o hasta combinación legato y detaché (Pag. 20)
- "Estudios" volumen 1 - Adam Carse
- "Paul Rolland"
 - o ejercicios muy concretos y dúos
- String Time Joggers - Kathy and David Blackwell (clase colectiva)
- "Suzuki" volumen I
 - o canciones números 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9 y 10
- Waggonwheels - Sheila Nelson

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sobre Conceptos

- El alumno debe cumplir los objetivos y contenidos programados para este curso
- Valorar la correcta colocación del instrumento
- Valorar la correcta colocación de la mano en el arco
- Valorar la correcta colocación de la mano izquierda en el mástil y de los dedos de la misma
- Valorar el control de la afinación, del ritmo, y de la calidad del sonido de acuerdo con los contenidos del curso.

Sobre Actitudes

- Se valorará el comportamiento en las audiciones en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público
- Se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden de su material de clase, así como el respeto hacia el profesor y sus compañeros
- Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento, así como su cuidado y la práctica regular del mismo

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según aprobó la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, cuando el número de faltas de asistencia, justificadas o no, sea de tres por trimestre o de nueve a lo largo del curso. El profesor informará de ello a los

miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica, e informará al alumno de la fecha de la prueba que tendrá lugar antes de la última evaluación del curso, y que dará la posibilidad al alumno de superar la asignatura.

El contenido de dicha prueba será el siguiente:

- El alumno deberá interpretar una escala con sus arpeggios, deberá presentar una lista de cuatro estudios de los cuáles interpretará dos, y tres piezas, obras o movimientos de diferentes estilos, de las cuáles una debería interpretarse de memoria.
- Tanto los estudios como las piezas deberán estar incluidas en la programación que el profesor establezca para el alumno a comienzo de curso. Si el programa presentado por el alumno, no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN: MÍNIMO EXIGIBLE

- Correcta sujeción del arco y la viola.
- Conocer el nombre de las cuerdas y saber identificar los sonidos de las mismas.
- Ejecución del pizzicato.
- Producción del sonido: cuerdas al aire empleando todo el arco y las distintas longitudes de éste.
- Control del plano de cuerda.
- Concepto de arco arriba y abajo.
- Figuras sencillas: blanca, negra; y ritmos binarios combinados con los silencios.
- Técnica de mano izquierda.
- Escalas: Re M, Sol M, con sus arpeggios.
- Utilización del arco con cambios rítmicos sencillos en el talón, medio y punta.
- Coordinación de ambas manos.

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS

- Dominar la primera posición con todas las combinaciones posibles de tonos y semitonos.
- Ampliar el registro del instrumento: control del peso del brazo para la producción del sonido en la cuarta cuerda.
- Conseguir el manejo del arco con dominio de la flexibilidad de la muñeca en el movimiento horizontal del brazo.
- Conocer y controlar los golpes de arco más básicos y las distintas combinaciones entre ellos.
- Conocer el fraseo en piezas sencillas y saber utilizar los matices de una forma básica como medio de expresión.
- Interpretar de memoria obras y estudios adecuados al nivel.
- Acostumbrar al niño a tocar con acompañamiento de piano de forma periódica.
- Asentar las bases de un estudio consciente.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Insistencia en la correcta colocación de la viola, la mano izquierda y derecha.
- Asentamiento de las distintas posibilidades de colocación de los dedos de la mano izquierda mediante el estudio de escalas.
- Desarrollo de la técnica de la mano izquierda, tocando con más rapidez y con la debida articulación de los dedos.
- Estudio de las escalas: DoM, ReM, SolM, SibM, Rem, con sus arpeggios.
- Adquisición de una mayor soltura en el movimiento y la distribución del arco.
- Práctica y desarrollo de los golpes de arco detaché, martelé y legato.
- Estudio de notas ligadas.
- Ejercicios para la coordinación de ambas manos.
- Ejecución de piezas cada vez más largas.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Obtención de una correcta afinación en la primera posición, prestando especial atención a la colocación del pulgar, codo y cuarto dedo.
- Ejecución de escalas de dos octavas.
- Ejercicios para el estudio de distintos golpes de arco.
- Flexibilidad de la muñeca en los golpes de arco aprendidos.
- Empleo de los golpes de arco y sus combinaciones en la ejecución de escalas.
- Ejercicios para el estudio de notas ligadas.
- Producción de un buen sonido en la cuarta cuerda concienciando al alumno del peso del bloque derecho.
- Ejercicios para la soltura y rapidez de ambas manos.
- Desarrollo de la musicalidad del alumno en frases cortas y fáciles.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- El alumno deberá valorar la importancia del estudio diario, así como la atención al profesor en todo lo que éste le enseñe.
- También debe valorar las actuaciones en público siendo consciente de la responsabilidad en el estudio que este hecho conlleva.
- Deberá llevar apuntados en un cuaderno los ejercicios que debe realizar semanalmente.
- El alumno deberá mantener una actitud de respeto hacia el profesor y hacia el resto de sus compañeros.

MATERIAL DIDÁCTICO Y REPERTORIO ORIENTATIVO

- "El joven violista" - Thuan Do Mihn
 - o hasta martelé (Pag. 39)
- "Estudios" -Adam Carse
- "Paul Rolland"
 - o ejercicios muy concretos y dúos
- "Sevcikop. 1"
 - o estudios números 1 y 2
- "Estudios fáciles de Garlinsky"
 - o estudios números 1, 2, 3, 4 y 5
- "La viola" - Emilio Mateu
 - o piezas para dos violas y piano (clases colectivas)
- "Suzuki" volumen I y II
- Sonatina - Viguerie

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sobre Conceptos

- Los formulados en el curso anterior
- El alumno debe cumplir los objetivos y contenidos programados para este curso
- El alumno tiene que haber consolidado la posición de colocación del instrumento, así como de ambas manos en el mismo y de manera relajada
- Demostrar la capacidad de autocorrección tanto en la afinación, el ritmo y en la calidad del sonido
- El alumno deberá mostrar en los estudios y piezas del curso la capacidad de aprendizaje progresivo e individual y demostrar un sentido autocrítico
- Interpretar en público y de memoria obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación

Sobre Actitudes

- Las citadas en el curso anterior
- Se tendrá en cuenta la rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad y capacidad de resolución de problemas
- Se valorará el funcionamiento físico de las distintas articulaciones de ambos brazos

- Se valorará la disponibilidad y la autonomía en el estudio

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según aprobó la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, cuando el número de faltas de asistencia, justificadas o no, sea de tres por trimestre o de nueve a lo largo del curso. El profesor informará de ello a los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica, e informará al alumno de la fecha de la prueba que tendrá lugar antes de la última evaluación del curso, y que dará la posibilidad al alumno de superar la asignatura.

El contenido de dicha prueba será el siguiente:

- El alumno deberá interpretar una escala con sus arpegios, deberá presentar una lista de cuatro estudios de los cuáles interpretará dos, y tres piezas, obras o movimientos de diferentes estilos, de las cuáles una debería interpretarse de memoria.
- Tanto los estudios como las piezas deberán estar incluidas en la programación que el profesor establezca para el alumno a comienzo de curso. Si el programa presentado por el alumno, no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN: MÍNIMO EXIGIBLE

- Todo lo exigido en los criterios de promoción de primer curso.
- Estudio de notas ligadas.
- Coordinar correctamente ambas manos con ritmos sencillos binarios y ternarios.
- Adquirir mayor velocidad de manos con la debida articulación de los dedos de la mano izquierda.
- Ejecutar golpes de arco sencillos: detaché, martelé, legato.
- Ejecutar las escalas de Do M, Re M, Sol M, Sib M, con sus arpegios.
- Ejecutar la totalidad de la programación del curso con calidad.
- Ser capaz de tocar con acompañamiento de piano.
- Entrenamiento de la memoria.

TERCER CURSO

OBJETIVOS

- Continuar desarrollando el trabajo realizado en el curso anterior.
- Tener una postura y colocación relajada sin tensar pulgares
- Conocer todas las formaciones de dedos de la mano izquierda.
- Mejorar la autonomía, y saber por qué y para qué hacemos cada cosa.
- Mejorar la coordinación de ambas manos.
- Controlar el sonido en todo el arco como medio de fraseo.
- Demostrar un control de la afinación y del ritmo en los estudios y piezas musicales programadas para el curso*.
**Sin la obtención de este objetivo es imposible abarcar el resto de los objetivos del curso.*
- Conocer y utilizar los cambios de velocidad del arco como técnica de expresión.
- Iniciar al alumno en la técnica del vibrato.
- Iniciar al alumno en la tercera posición fija y posteriormente al cambio de la primera a la tercera posición
- Conocer las dobles cuerdas más elementales.
- Iniciar al alumno en la afinación del instrumento.
- Interpretar en público y de memoria piezas y estudios con calidad sonora y con sus respectivos matices.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Perfeccionamiento y desarrollo de lo aprendido hasta ahora.
- Control y conciencia del propio cuerpo, para mantener una buena postura y una tensión muscular apropiada
- Trabajo de la conciencia mental, de lo que estamos haciendo en cada momento y fomento de un estudio con objetivos.
- Realización de ejercicios que mejoren la coordinación y la fuerza de los músculos de ambas manos.
- Estudio más elaborado de la afinación y la calidad de sonido.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio apto para el desarrollo técnico y musical del alumno.
- Estudio de escalas: Repaso de las aprendidas en cursos anteriores, añadiendo además, Mi M, MibM, Lam y rem con sus arpeggios. SolMDoM y FaM en la tercera posición
- Práctica de ejercicios de mejora y conocimiento de todas las formaciones de dedos.

- Inicio del estudio de posición fija (3ª) y cambios de posición. Aplicación en estudios y escalas.
- Estudio de la doble cuerda con ejercicios simples
- Velocidad y rapidez progresiva de la mano izquierda.
- Explicación de qué es y para qué sirve el vibrato.
- Asentamiento de los golpes de arco del curso anterior, teniendo en cuenta el control de los movimientos necesarios para la correcta utilización del arco.
- Dominio del arco: Ligaduras utilizándolo en su totalidad con cambios de cuerda.
- Conocimiento de los cambios de velocidad del arco.
- Matices y fraseo básico.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- El alumno deberá aprender a escucharse para valorar la afinación y la calidad de sonido que él produzca; para ello el profesor debe insistir mucho en esto durante las clases.
- Ejercicios cada vez más complicados atendiendo siempre al progreso y capacidad del alumno dentro de su nivel.
- El alumno debe saber para qué sirven los cambios de posición y debe aprender a ubicarse dentro de cada uno de ellos, al principio por separado, es decir, sin conexión alguna con la primera posición u otras posiciones cercanas para posteriormente relacionarlas y enlazarlas entre sí.
- Ejercicios para preparar las dobles cuerdas más básicas.
- Práctica de la afinación del instrumento: el alumno manipula los tensores mientras el profesor pasa el arco y a la inversa.
- Ejercicios que estimulen el inicio del vibrato.
- Ejercicios para la progresiva velocidad de la mano izquierda.
- Utilización de los cambios de velocidad en el arco como técnica de expresión.
- Ejercicios para la realización de ligaduras que abarquen todo el arco.
- Ejercicios para el progreso y desarrollo de todos los arcos que conoce el alumno.
- Desarrollo de la interpretación y musicalización del alumno en las piezas programadas para el curso.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- El alumno deberá ser motivado para que asista a conciertos dentro y fuera del centro y escuche cada vez más música clásica.
- El alumno progresivamente madurará de forma más clara lo estudiado y dará mayor importancia a la práctica del instrumento.
- Se familiarizará cada vez más con el centro y con la música.

MATERIAL DIDÁCTICO Y REPERTORIO ORIENTATIVO

- "El joven violista" Thuan Do Mihn
 - . desde doble cuerda hasta el final
- "Sevcik op.1"
 - . estudios números 3 y 4
- "60 estudios" Wolhfart
 - . estudios números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 15 y 16
 - . estudios de 3ª. Posición fija números 31, 32 y 34
- "20 estudios" Hoffmann
 - . estudios números 3, 5, 7, 8 y 9
- "Método para cambios de posición" Neil Mackay
- "L'Altoclassique volumen A"
- "Suzuky" volumen II y III
- "Sonata en DoM" Haendel
- "Serenata" Heyckens
- "Concertino" Kuckler
- "Concertinetos" de Roche and Doury
- "Concierto en Mim" O.Rieding

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sobre Conceptos

- Los formulados en los cursos anteriores
- El alumno debe cumplir los objetivos y contenidos programados para este curso
- Mostrar que ejecuta los ejercicios y piezas del curso con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta
- Leer textos a primera vista con cierta fluidez y comprensión que demuestre un grado de autonomía en la lectura de un texto musical
- El alumno deberá manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de instrumentos de agrupaciones cada vez más extensas y variadas
- Interpretar en público y de memoria obras con criterios de estilo, utilizar el tempo, la dinámica y la articulación como elementos básicos de la interpretación

Sobre Actitudes

- Las citadas en los cursos anteriores
- Se valorará la perseverancia en la práctica instrumental
- Se valorará la autocrítica del alumno en el sentido de que el trabajo que desarrolle fuera de clase sea efectivo
- Se valorará la asistencia a las clases que se determinen con el pianista acompañante para trabajar las obras del curso, así como el resultado de dicho trabajo
- Se valorará la aportación personal en el resultado del trabajo que se realiza en la clase de orquesta
- Se valorará el interés por la escucha de música clásica, y la asistencia a conciertos dentro y fuera del centro

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según aprobó la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, cuando el número de faltas de asistencia, justificadas o no, sea de tres por trimestre o de nueve a lo largo del curso. El profesor informará de ello a los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica, e informará al alumno de la fecha de la prueba que tendrá lugar antes de la última evaluación del curso, y que dará la posibilidad al alumno de superar la asignatura.

El contenido de dicha prueba será el siguiente:

- El alumno deberá interpretar una escala con sus arpegios, deberá presentar una lista de cuatro estudios de los cuáles interpretará dos, y tres piezas, obras o movimientos de diferentes estilos, de las cuáles una debería interpretarse de memoria.
- Tanto los estudios como las piezas deberán estar incluidas en la programación que el profesor establezca para el alumno a comienzo de curso. Si el programa presentado por el alumno, no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN: MÍNIMO EXIGIBLE

- Todo lo exigido en los criterios de promoción anteriores.
- Conseguir una buena postura y tonificación de los músculos.
- Adquirir autonomía y conciencia de estudio.
- Conseguir una correcta afinación y calidad del sonido, adquirir la costumbre de escuchar atentamente lo que se toca.
- Ejecutar los ejercicios de inicio de cambio a 3º posición.
- Dominar del arco.
- Dominar del detaché, martelé, legato.
- Ejecutar las escalas del curso anterior y añadir las de Mi M, Mib M, La m, con sus arpegios y ritmos determinados.
- Hacer matices y fraseo básico.
- Ejecutar la totalidad de la programación del curso con un nivel adecuado al curso.
- Ejecutar los ejercicios de iniciación al vibrato.
- Adquirir un buen entrenamiento y perfeccionamiento de la memoria.

CUARTO CURSO

OBJETIVOS

- Afinar el instrumento.
- Control del paso del arco en toda su extensión, incluido el talón.
- Cambiar de posición de primera a tercera con control y sin tensión.
- Desarrollar la velocidad y la articulación de la mano izquierda.
- Utilizar el vibrato como técnica de expresión.
- Obtener una correcta afinación en dobles cuerdas sencillas.
- Obtener un buen sonido, ritmo y afinación con sus respectivos matices en los estudios y piezas programadas para el curso.
- Dominar todos los golpes de arco básicos y las diferentes combinaciones de éstos con cambios de cuerda.
- Conseguir cierta soltura leyendo a primera vista ejercicios sencillos.
- Tocar de memoria estudios y piezas de diferentes estilos musicales.
- Explicar al alumno la segunda posición.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Perfeccionamiento de lo aprendido hasta ahora.
- Ejercicios para desarrollar los golpes de arco aprendidos con cambios de cuerda.
- Asentamiento y progreso de la técnica de las manos derecha e izquierda.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena afinación.
- Ornamentación básica de trinos, apoyaturas y pequeños mordentes.
- Mayor conocimiento del vibrato como elemento de expresión musical.
- Afinación del instrumento.
- Iniciación a la comprensión de estructuras musicales (motivos, frases, etc.) para llegar a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Ejecución de escalas de dos octavas y sus arpeggios realizando un cambio de posición.
- Conocimiento del fraseo y las estructuras básicas de las obras que esté estudiando.
- Progreso en el trabajo de la afinación y de la calidad de sonido, siempre con la insistencia por parte del profesor.
- Práctica del vibrato mediante la realización de diversos ejercicios para el estudio y desarrollo del mismo.
- Práctica de los cambios de posición, relacionando ya las distintas posiciones y realizando ejercicios para el enlace entre ellas, siempre sabiendo el cómo y el por qué se ejecuta de manera ordenada y pensada previamente (anticipación).
- Práctica de ejercicios sencillos de dobles cuerdas obteniendo una igualdad sonora de ambas y una correcta afinación.
- Práctica de la afinación del instrumento por el sistema de quintas, prestando mucha atención a la afinación entre ellas.
- Utilización de ejercicios para el progresivo desarrollo de la agilidad y coordinación de ambas manos.
- Ejercicios elementales de trinos y ornamentación básica.
- Práctica de algún estudio sencillo en la segunda posición
- Ejecución de ejercicios cromáticos.
- Interpretación de pequeños fragmentos musicales.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

· El alumno deberá interesarse cada vez más por todo lo relacionado con la música; por medio de la asistencia a conciertos, la audición de obras musicales del repertorio general del instrumento y mediante la participación en las audiciones que se programen durante el curso.

. En clase se valorará la actitud receptiva y positiva por parte del alumno para realizar con la viola, todas las correcciones de mano izquierda o derecha que le sugiera el profesor.

MATERIAL DIDÁCTICO Y REPERTORIO ORIENTATIVO

- "Sevcik op.1
- "60 estudios" Wolhfart
 - . estudios números 8, 9, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21 y 27
 - . estudios de cambios de posición números 33, 35, 36 y 37
- "20 estudios" Hoffmann
 - . estudios números 13, 14 y 17
- "36 estudios" Kayser
 - estudios números 1, 3, 5, 8 y 13
- "Concierto en Mim" O. Rieding
- "Concierto" Seitz
- "Sonata en DoM" Marcello
- "Sonatas" Haendel
- "Concierto para dos violas en SolM" Telemann
- "Concierto en SolM" Telemann
- "Bourrée" J.S.Bach
- "L'Altoclassique volumen B"
- "Concertinetto nº 5" Roche and Doury

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sobre Conceptos

- Los formulados en los cursos anteriores
- El alumno debe cumplir los objetivos y contenidos programados para este curso
- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión
- Describir los rasgos característicos de una obra después de haberla escuchado
- Demostrar el desarrollo de la capacidad de autocorrección en la calidad del sonido a través del punto de contacto, peso y velocidad del arco
- Interpretar en público y de memoria piezas cada vez más extensas y con criterios de estilo
- Demostrar una posición relajada así como una buena coordinación de movimientos de ambos brazos y del cuerpo en el transcurso de la interpretación

Sobre Actitudes

- Las citadas en los cursos anteriores
- Se valorará el interés por la escucha del repertorio más característico de su instrumento
- Se valorará el trabajo y la búsqueda de información por otros medios: vídeos, discos, libros, etc.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según aprobó la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, cuando el número de faltas de asistencia, justificadas o no, sea de tres por trimestre o de nueve a lo largo del curso. El profesor informará de ello a los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica, e informará al alumno de la fecha de la prueba que tendrá lugar antes de la última evaluación del curso, y que dará la posibilidad al alumno de superar la asignatura.

El contenido de dicha prueba será el siguiente:

- El alumno deberá interpretar una escala con sus arpeggios, deberá presentar una lista de cuatro estudios de los cuáles interpretará dos, y tres piezas, obras o movimientos de diferentes estilos, de las cuáles una debería interpretarse de memoria.
- Tanto los estudios como las piezas deberán estar incluidas en la programación que el profesor establezca para el alumno a comienzo de curso. Si el programa presentado por el alumno, no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN: MÍNIMO EXIGIBLE

- Todo lo exigido en los criterios de promoción anteriores.
- Adquisición de una técnica que permita poder tocar correctamente las obras del repertorio mediante los ejercicios técnicos y estudios.
- Ser capaz de ejecutar un vibrato controlado.
- Mayor velocidad de manos: la que exijan los ejercicios de técnica, estudios y obras.

- Ejecutar escalas de dos octavas efectuando un cambio de posición.
- Perfecto control de matices y fraseo.
- Ejecutar la totalidad de la programación del curso con calidad.
- Poder ejecutar las obras de memoria.
- Lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN COMUNES
EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ELEMENTALES	NO COMPETENTE (1-4)	COMPETENCIA BÁSICA (5-6)	COMPETENCIA MEDIA (7-8)	COMPETENCIA AVANZADA (9-10)
ASPECTOS ACTITUDINALES (15 %)				
Actitud				
Autonomía				
Estudio				
Progresión				
ASPECTOS POSTURALES (15 %)				
Posición corporal				
Coordinación				
Relajación				
ASPECTOS TÉCNICOS (30%)				
Afinación				
Articulación de mano izquierda				
Velocidad de mano izquierda				
Control de los desplazamientos				
Sonido				
Articulaciones				
Uso y distribución del arco				
ASPECTOS INTERPRETATIVOS (30%)				
Dinámicas				
Estabilidad rítmica				
Coordinación con el instrumento acompañante				
ACTUACIÓN EN PÚBLICO (10%)				

LA CLASE COLECTIVA

Objetivos específicos de la Clase Colectiva en cada uno de los cursos

CURSO 1º

- Aprender las partes del instrumento y del arco
- Aprender a cuidar el instrumento, limpiarlo y guardarlo correctamente
- Aprender la lectura de notas en clave de Do en tercera línea
- Incentivar la atención y el gusto por la música para cuerda
- Aprender la importancia del pulso y de la afinación para poder tocar juntos
- Comprender la importancia de la distribución lógica del arco
- Entender de forma básica cómo se produce el sonido en los instrumentos de cuerda frotada
- Tocar delante de los demás desde el primer momento para evitar el miedo escénico y descubrir la finalidad práctica del estudio del instrumento
- Tocar de memoria las piezas que están trabajando en clase individual
- Comprender los términos “piano” y “forte”
- Reconocer los diferentes timbres de los instrumentos que componen una orquesta sinfónica, así como su colocación en la misma
- Aprender a respetar siempre a los demás con el fin de conseguir la debida integridad como persona, tanto dentro del mundo de la música como fuera de él

CURSO 2º

- Afianzar los objetivos del curso anterior
- Aprender a estudiar (pautas básicas)
- Tocar piezas a dos o más voces
- Ser conscientes de la importancia del pulso y de la afinación para poder tocar juntos
- Dominio básico de la distribución lógica del arco
- Tocar de memoria delante de los demás para evitar el miedo escénico y descubrir la finalidad práctica del estudio del instrumento
- Conseguir que el alumno obtenga las dinámicas “piano” y “forte”
- Promover la creatividad en estas clases
- Aprender a respetar siempre a los demás con el fin de conseguir la debida integridad como persona, tanto dentro del mundo de la música como fuera de él

CURSO 3º Y CURSO 4º

- Durante este curso la clase colectiva de tercer y cuarto será la clase de orquesta impartida por un profesor de violín excepcionalmente podrá incorporarse algún alumno de segundo curso del departamento si el tutor lo considera oportuno.

En el primer trimestre se trabajarán unas piezas fáciles y algún villancico para realizar un concierto de navidad.

El principal objetivo de esta clase es la práctica de la música en grupo y la sensibilización auditiva a los diferentes estilos musicales.

Contenidos específicos de la Clase Colectiva en cada uno de los cursos

CURSO 1º

- Conocimiento de las diferentes partes del instrumento y del arco
- Conocimiento de los cuidados que necesita un instrumento y mantener ordenado el material
- Conocimiento y práctica de la clave de Do en tercera línea
- Audiciones de música para instrumentos de cuerda
- Práctica del mantenimiento del pulso con ejercicios rítmicos utilizando las cuerdas al aire
- Práctica de las dinámicas “piano”y “forte”
- Enseñar a utilizar la cantidad de arco necesaria para cada nota, repartiéndolo proporcionalmente tanto en notas sueltas como ligadas
- Conocimiento básico de la vibración de las cuerdas al contacto con el arco y cómo se transmite a través del puente a la caja armónica
- Realización de audiciones para escuchar los diferentes instrumentos que forman la orquesta sinfónica
- Práctica de los aspectos técnicos que trabajamos en clase individual
- Práctica del canto como recurso idóneo para poder tocar
- Ser puntual, respetar al profesor y a los compañeros

CURSO 2º

- Práctica de todos los contenidos propuestos en el curso anterior
- Conocimiento y práctica de las pautas básicas de un buen estudio para la obtención de buenos resultados
- Práctica de las diferentes dinámicas y saber cómo conseguir las
- Insistir en la importancia de la distribución del arco, ser cada vez más exigentes en la cantidad de arco que necesitamos para tocar cada nota
- Práctica del mantenimiento del pulso y la afinación como piezas clave para poder tocar juntos
- Ensayo de piezas a dos o más voces
- Práctica de los aspectos técnicos que tratamos en las clases individuales
- Realización de audiciones de Música de Cámara para instrumentos de cuerda y comentar estas audiciones
- Organización de audiciones en clase para que toquen delante de sus compañeros de memoria las piezas que están trabajando en clase individual
- Ser puntual, respetar al profesor y a los compañeros

CURSO 3º Y CURSO 4º

- Conocimiento de las diferentes sonoridades que puede producir nuestro instrumento y las formas de ejecución (ponticelo, sordina, pizzetc)
- Obtención de un buen sonido en cualquier zona del arco
- Conocimiento del manejo de los tensores y de las clavijas para que el alumno aprenda a afinar el instrumento
- Práctica y obtención de los diferentes matices
- Conocimiento de forma básica de la función de nuestra voz dentro de la agrupación instrumental
- Práctica de la lectura a vista

Propuesta de Actividades para las Clases Colectivas

CURSO 1º

- Toma de contacto con la música mediante el dibujo: colorear las partes del instrumento realizado por ellos mismos o las de una plantilla que les proporcione el profesor
- El profesor elige una pieza y el alumno debe contar o dibujar lo que le sugiere
- Realizar un concurso para ver quién sabe mejor las partes del instrumento y del arco.

- Ensayar y practicar los primeros gestos básicos para tocar el instrumento
- Jugar a adivinar si un sonido interpretado por el profesor con su instrumento es más grave o más agudo
- Practicar la lectura de notas (para las especialidades de viola y violonchelo es esencial) utilizando algún tipo de juego para incentivar la atención y hacerlo más divertido, por ejemplo, el famoso juego del ahorcado
- Ejercicio para buscar el equilibrio, colocar el instrumento varias veces y caminar por el aula, así como flexionar las rodillas manteniendo una correcta colocación del instrumento
- Ejercicios para la asimilación del pulso, caminando por el aula siguiendo el pulso de una grabación, o mientras el profesor toca las primeras piezas que aprenderán a tocar los alumnos, también se puede ejecutar el ritmo de la audición con las manos

Ejercicios relacionados con el sonido:

- Ejercicio para entender y experimentar cómo se produce el sonido en los instrumentos de cuerda mediante la vibración de las mismas y la caja de resonancia. Se realiza mediante el pizzicato en una cuerda del instrumento y una cuerda suelta tensada por el profesor
- Ejercicio para el sonido. Haciendo una rueda cada alumno debe tocar una determinada cuerda al aire concentrándose en la calidad del sonido

Ejercicios para la mano derecha:

- Ejercicios de relajación para la mano derecha:
 - supervisar que el contacto de la mano en el arco sea relajado y natural
 - tirar una bola de papel a una papelera y planchar para el antebrazo
 - utilizar un rollo de papel higiénico y pasar el arco en su interior
- Practicar el movimiento que realiza el brazo derecho para el arco arriba y el arco abajo: cantan al unísono y mueven su brazo sobre las cuerdas como si estuvieran tocando con el arco
- Imaginar que el arco es un gran lápiz y dibujar en el aire un objeto que esté dentro del aula y que sus compañeros deberán adivinar
- Caminar con los dedos por todo el arco sin modificar la posición con la que se toca (Ejercicio de la araña)
- Coger el arco y descansar el peso en la palma de la otra mano, se trata de levantarlo con el impulso del dedo meñique, éste debe estar redondo encima del arco
- Con la palma de la mano hacia abajo levantar el índice y con la palma de la mano hacia arriba levantar el meñique

Otros Ejercicios:

- Ejercicio para la mano izquierda, tocando pizzicatos de mano izquierda con el dedo meñique hacia la mitad de las cuerdas, siguiendo algún patrón rítmico, o acompañando una canción sencilla (Rolland) tocada por el profesor.
- Tocar escalas en una octava al unísono con diferentes ritmos y en diferentes partes del arco, también realizar la escala tocando cada uno de ellos una nota
- Utilizar el juego de caliente-frío para practicar los matices fuerte y piano, se trata de esconder el objeto de un alumno sin que este sepa dónde, a medida que se acerca los alumnos tocarán más fuerte y por el contrario si se aleja tocarán más piano. Se puede utilizar la primera pieza de Suzuki cuando todos la sepan de memoria para realizar esta actividad
- Realizar audiciones tocando al unísono canciones fáciles, las que estén haciendo en clase y también individualmente, de hacerlo así los compañeros le ayudarán a mejorar todo lo que observen incorrecto
- Preparar una audición colectiva de piezas que han tocado en la clase individual, con la colaboración de los alumnos de grado medio
- Asistir a alguna audición interesante dentro del centro (preferiblemente de cuerda)
- Escoger una pieza corta y ver paso a paso cómo hay que trabajarla en casa para que llegue a sonar bien
- Audición y búsqueda de los instrumentos que intervienen, seleccionada una pieza con instrumentos de cuerda los alumnos deben adivinar de cuál de ellos se trata
- Adivinar así mismo mediante un libro y una audición las diferentes familias de instrumentos
- Escuchar:
 - Pedro y el Lobo Prokofiev
 - Pícolo, Saxo y Compañía Fernando Palacios
 - El Carnaval de los Animales Saint-Saëns
 - La Sinfonía de los Juguetes L.Mozart
 - Las Cuatro Estaciones Vivaldi
 - Música Nocturna W.A.Mozart
- Ver la película “Fantasía” de Disney
- Ver un vídeo de un concierto interpretado por niños de su edad

CURSO2º

- Las actividades del curso anterior que consideremos apropiadas para este curso
- Ejercicios que sirvan de repaso a la colocación del instrumento y agarre del arco
- Tocar piezas a dos o más voces (ver las piezas propuestas para este curso más adelante)
- Hacer un repaso de las piezas que tocaron el curso anterior, tocando primero al unísono, y añadiendo después una segunda voz sencilla
- Cantar y tocar al unísono las piezas que han aprendido a tocar durante el curso actual
- Seleccionar piezas un poco más largas y con más dificultades técnicas que las del curso anterior para enseñarles cómo hay que trabajarlas:
 1. Solfear
 2. Mano Derecha en cuerdas al aire
 3. Mano Izquierda muy lento comprobando con cuerdas al aire
 4. Tocar frase a frase
- Tocar escalas en dos octavas al unísono y doblando con terceras y quintas con diferentes ritmos con una distribución del arco correcta y con diferentes dinámicas y golpes de arco sencillos (detaché, legato, staccato)
- Ejercicio para evitar el miedo escénico: consiste en salir delante de sus compañeros, presentarse e interpretar una pequeña pieza de memoria, posteriormente saludar
- Ejercicios para desarrollar la memoria: un alumno toca una nota; su compañero debe tocar ésta y una nueva, se establece así una rueda
- Ejercicio para aprender a contar los compases de espera: establecer un pulso y marcar el inicio. Todos deben de ir contando en voz baja y comenzar a tocaren el número que se haya establecido al comienzo
- Ejercicios de respiración utilizando el arco arriba como inspiración y el arco abajo como expiración
- Ejercicios de imitación: en grupos de dos uno toca un ritmo y una melodía sencilla y el compañero lo repite
- Ejercicios de repentización. Lectura a primera vista de una partitura más sencilla que las piezas que estén tocando en su nivel.
- Escuchar y explicarles la forma de:
 - Rondó
 - Obstinado
- Escuchar:
 - Sinfonía nº 101 “El Reloj” Haydn
 - Marcha Radetzsky J. Strauss
 - Sinfonía nº6 La tormenta Beethoven
- Ver una grabación de un concierto de una Orquesta Sinfónica para que aprendan la colocación de los diferentes instrumentos, más tarde el profesor adjudica a cada uno de ellos un instrumento y ellos mismos se tienen que colocar en función del instrumento que se les haya asignado

- Escuchar otras piezas de diferentes estilos, música celta, pop, jazz

CURSO 3º Y 4º

- En el primer trimestre se trabajarán las siguientes partituras:
 - Un popurri de Villancicos populares
- En el segundo trimestre programaremos un concierto más extenso.
- Y por último en el tercer trimestre dependiendo del nivel que hayamos conseguido alcanzar, optaremos por piezas más serias del repertorio clásico o seguiremos trabajando piezas y danzas más cortas de mejor resolución técnica para los alumnos.

AUDICIONES

Los alumnos participarán en las audiciones de aula programadas durante el curso, suelen ser tres, una al final de cada trimestre, estas audiciones podrán ser grabadas para poder extraer más información del alumno y así poder ayudarle a evolucionar en su práctica instrumental.

Además de las específicas de aula, podrán realizarse con otros profesores audiciones más técnicas.

Se han establecido tres audiciones de departamento para este curso, una para los alumnos que cursan cuarto de enseñanzas elementales otra para los alumnos más destacados de enseñanzas profesionales y otra para los alumnos que cursan sexto de enseñanzas profesionales.

Hay que resaltar la obligatoriedad de realizar este tipo de audiciones por varios motivos, en lo que respecta a la de Enseñanzas Elementales, es un instrumento muy valioso para el Departamento, el poder escuchar a los alumnos de cuarto curso un mes antes de la prueba de acceso a Profesional, para poder contrastar el nivel en el que se encuentran y subsanar posibles deficiencias o potenciar los logros conseguidos durante el curso, de cara a dicha prueba. Asimismo, se pueden resolver posibles dudas en cuanto a la evaluación de dichos alumnos para poder así efectuar las recomendaciones oportunas con respecto a su futuro inmediato.

MATRICULA DE HONOR Y PREMIO FINAL DE GRADO

Si algún alumno de primero, segundo y tercer curso hubiera obtenido la calificación de 10, el profesor tutor podrá concederle una **Matrícula de Honor**.

En el caso de que haya varios alumnos que opten a matrícula de honor, el departamento organizará una prueba con tribunal para determinar la concesión de la matrícula.

Los alumnos de cuarto curso podrán optar al **Premio Final de Enseñanzas Elementales**. Será otorgado por un tribunal compuesto por tres profesores del departamento, el alumno interpretará dos piezas, una de carácter obligatorio y otra de libre elección. La pieza de carácter obligatorio es: The Boy Paganini de E. Mollenhauer.

PRUEBAS DE ACCESO A GRADO ELEMENTAL

EN LA ESPECIALIDAD DE VIOLA

OBJETIVOS

Valorar el nivel técnico e interpretativo del aspirante.

CONTENIDOS

Los aspirantes deberán preparar un conjunto de tres piezas de diferentes estilos. Las piezas deberán presentar la complejidad técnica y musical suficiente para que el aspirante pueda demostrar que su capacidad de interpretación está al nivel del curso al que desea acceder. Una de las piezas deberá ser interpretada de memoria.

CURSO 2º

El alumno interpretará una escala

“SUZUKI” Volumen 1	Suzuky
“Mi Amiga la Viola”	Luis Roig
Piece by Piece	Sheila Nelson
Waggon Wheels	Katherine and Hugh Colledge
Estudios Fáciles	Garlinsky

CURSO 3º

El alumno interpretará una escala

“SUZUKI” Volumen 2	Suzuky
Waggon Wheels	Katherine and Hugh Colledge
60 Estudios Opus 45	Wohlfahrt
A Modern Viola Method	Neil Mackay

CURSO 4º

El alumno interpretará una escala

“SUZUKI” Volumen 3	Suzuky
60 Estudios Opus 45	Wohlfahrt
36 Estudios Opus 20	Kayser
20 Estudios	Hoffmann
Sonata en DoM	Haendel

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE VIOLA

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con el nivel.
- Enseñar al alumno a aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación y fraseo.
- Conocer la interpretación de la música en los diferentes periodos, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Practicar la música de conjunto integrándose en formaciones camerísticas de diversa formación y desempeñando papeles de solista desarrollando así los diferentes cometidos.
- Habituarse a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar sus propios criterios interpretativos.
- Acostumbrar al alumno a valorar el dominio del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Adquirir una cultura sobre el instrumento: historia, evolución y función que desempeña la viola dentro de las diferentes agrupaciones instrumentales.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismos, de las propias características y posibilidades, y desarrollar hábitos de estudio valorando el rendimiento con el tiempo emplead

PRIMER CURSO

OBJETIVOS

- Afinar perfectamente la viola
- Ampliar el registro del instrumento
- Controlar los cambios de posición (1ª a 3ª)
- Conocer y manejarse en la 2ª posición
- Ejecutar acordes de tres notas
- Controlar el vibrato
- Tocar en dobles cuerdas
- Estudiar trinos
- Introducir y desarrollar la técnica del Spiccato
- Conocer los armónicos naturales
- Obtener un sonido de mayor calidad
- Controlar cada vez más las dinámicas
- Obtener mayor soltura y rapidez en la lectura a primera vista
- Tocar de memoria piezas musicales más extensas
- Conocer básicamente la estructura formal de las obras
- Interpretar en público el repertorio del curso
- Despertar en el alumno el interés por escuchar música habitualmente

CONTENIDOS

- Ejecución de la escala de DoM en tres octavas y sus arpeggios (Flesch)
- Desarrollo de los cambios de posición con estudios de 1ª a 3ª
- Práctica de estudios en la 2ª posición fija
- Práctica de las dobles cuerdas por medio de escalas
- Explicarle al alumno cómo ejecutar acordes de tres notas
- Explicar cómo se producen los armónicos naturales
- Trabajar estudios que contengan trinos
- Profundizar en los cambios de velocidad, distribución de arco y punto de contacto para el manejo de las dinámicas
- Explicar el concepto y la técnica del Spiccato
- Control de la calidad sonora
- Práctica de ejercicios a primera vista
- Tocar las obras del repertorio del curso de memoria
- Indicar al alumno las grabaciones que debe escuchar

MATERIAL DIDÁCTICO Y REPERTORIO ORIENTATIVO

- Sistema de la escala		Carl Flesch
- Escuela del mecanismo		Dancla
- Sevcik op.3 y op.8		Sevcik
- Estudios Takes off (Romanza)		Mary Cohen
- Volumen IV		Kolar
- 36 Estudios op.20		Kayser
- Book I op.36		Mazas
- 24 Estudios op.32 (1ª a 3ª posición)		Hans Sitt
- Suite Nº 1		J.S.Bach
- Sonata en Solm		Marcello
- Sonata en SibM		Haendel
- Concierto en SolM		G.P.Telemann
- Concierto op.3 Nº9		Vivaldi
- Concierto		Rosetti
- Concertinetto	A.Heck	
- Nocturnos		Kaliwoda
- Album Leaves		Hans Sitt
- Rondó		Beethoven
- Sonatina (1971)		Hummel

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Afinar correctamente el instrumento y controlar la afinación en la ejecución del repertorio del curso, así como la calidad del sonido y del vibrato

Con este criterio se evaluará el grado de autonomía a la hora de afinar el instrumento, el nivel de autocorrección de la afinación y la aplicación de un vibrato homogéneo y controlado.

2. Ser conscientes de los movimientos musculares que se necesitan en la ejecución, así como las articulaciones que participan en cada movimiento respecto al instrumento

Este criterio evaluará el grado de aplicación práctica de los principios básicos relacionados con la relajación, la posición, movimiento del arco y entendimiento práctico de las articulaciones, movimientos musculares y memoria muscular de los diferentes golpes de arco.

3. El alumno entenderá (de forma teórica) y ejecutará todos los aspectos técnicos recogidos en el apartado de contenidos. Así mismo aplicará la técnica aprendida a las diferentes obras del curso

Se evaluará el nivel técnico alcanzado por el alumno con respecto a lo programado por curso.

Aplicación correcta de los golpes de arco, ornamentación, velocidad de ejecución, cambios de posición y dobles cuerdas. Así mismo su clara aplicación en el repertorio del curso.

4. Leer a primera vista con cierta soltura, así como desarrollar la memoria, llegando a tocar las obras del curso seleccionadas, de ésta forma

Se valorará la soltura y el grado de fidelidad con que se ejecuten las lecturas a primera vista (tempo, arcadas, afinación, calidad sonora).

Nivel de desarrollo de la memoria alcanzado.

5. El alumno será consciente de la importancia de la interpretación musical a través de las obras del curso. Entender el fraseo musical y diferenciar de forma básica según el estilo de la obra

Se evaluará el grado de comprensión artística que el alumno demuestre en sus interpretaciones. Comprensión e interpretación de los diferentes estilos musicales

6. Análisis de su rendimiento y afán de superación con respecto al trabajo realizado durante el curso

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de corrección que el alumno demuestre en su preparación y estudio del programa. Comprensión y corrección de sus propios fallos.

7. Interpretar ante el público las obras seleccionadas del repertorio del curso

Se evaluará con este criterio la capacidad de autocontrol y concentración, así como la expresividad musical que demuestre

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según aprobó la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, cuando el número de faltas de asistencia, justificadas o no, sea de tres por trimestre o de nueve a lo largo del curso. El profesor informará de ello a los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica, e informará al alumno de la fecha de la prueba que tendrá lugar antes de la última evaluación del curso, y que dará la posibilidad al alumno de superar la asignatura.

El contenido de dicha prueba será el siguiente:

- El alumno deberá interpretar una escala con sus arpegios, una lista de cuatro estudios de los cuáles interpretará dos, y tres piezas, obras o movimientos de diferentes estilos, de las cuáles una debería interpretarse de memoria.
- Tanto los estudios como las piezas deberán estar incluidas en la programación que el profesor establezca para el alumno a comienzo de curso. Si el programa presentado por el alumno, no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Introducción a los Criterios de Calificación

- El profesor exigirá al alumno un progreso continuo, buscando la calidad que se observa en los criterios de evaluación del curso correspondiente.
- Además de anotar después de cada clase cuál ha sido el rendimiento del alumno, me ayudaré de ejercicios y pruebas para completar la información que necesite para calificar al alumno pudiendo plantear la realización de controles técnicos si lo estimo oportuno.
- El proceso de aprendizaje artístico requiere un seguimiento constante y continuado por parte del profesor y, por tanto, la asistencia regular del alumno a las clases. Un número de tres faltas injustificadas harán que el alumno pierda el derecho a ser evaluado y calificado.

- En Enseñanzas Profesionales, los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En la calificación se valorará la corrección técnica en el nivel del curso del alumno, así como la musicalidad y la calidad interpretativa, lograda por un correcto entendimiento y estudio de lo establecido para dicho nivel.
- El Departamento de cuerda ha establecido unos criterios de calificación comunes para cada uno de los cursos de grado profesional, son los siguientes:

Aspectos Actitudinales: Actitud, Autonomía, Estudio, Progresión. Estos aspectos se valorarán un 15%

Aspectos Posturales: Posición del cuerpo, colocación de ambas manos, coordinación de las mismas, relajación. Estos aspectos se valorarán un 15%

Aspectos Técnicos: Afinación, Ritmo, calidad sonora, golpes de arco y articulación. Estos aspectos se valorarán un 30%

Aspectos interpretativos: Control de las dinámicas, musicalidad y fraseo, interpretación adecuada al estilo musical. Estos aspectos se valorarán un 30%

Actuación en público: Control escénico y control técnico. Musicalidad y control de la memoria. Estos aspectos se valorarán un 10%

MATRÍCULA DE HONOR

- El departamento de cuerda-arco podrá conceder la matrícula de honor a aquellos alumnos de primero a quinto de enseñanzas profesionales que hayan obtenido en Junio la calificación de 10, mediante una prueba que tendrá lugar ante un tribunal compuesto por al menos tres profesores del departamento, del que no podrá participar el tutor del aspirante.
- El alumno deberá interpretar una obra de libre elección, pudiendo ser un movimiento de una obra, o una pieza de concierto, y una obra obligada, que figura a continuación.

- La prueba se realizará en sesión posterior a la sesión de evaluación de las enseñanzas profesionales.

Pieza Obligada: Album Leaves H.Sitt

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Los contenidos y los criterios de evaluación de las pruebas extraordinarias de los cursos primero a quinto de las enseñanzas profesionales son los establecidos con carácter general en esta programación.
- La prueba extraordinaria tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio, y será evaluada por un Tribunal compuesto por al menos tres profesores del departamento.
- A dicha prueba el alumno deberá presentar: una escala con sus arpeggios, una lista de cuatro estudios de los cuales interpretará dos, uno elegido por él y otro por el profesor tutor, y tres piezas de diferentes estilos o tres movimientos de obras diferentes de las cuales una deberá interpretarse de memoria. Tanto los estudios como las obras deberán estar incluidas en la programación que el profesor estableciera para el alumno a principio de curso. Si el programa del examen presentado por el alumno no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.
- Las obras serán interpretadas con acompañamiento de piano si el alumno tiene también el repertorio pendiente.

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS

- Desarrollo y mayor control de todos los objetivos propuestos en el curso anterior
- Controlar la afinación en la octava más aguda de las escalas
- Conseguir mayor soltura y flexibilidad en los cambios de posición
- Ejecutar acordes de tres y cuatro notas
- Mayor dominio de la afinación en los acordes y en las dobles cuerdas (6ª y 8ª)
- Desarrollar el Spiccato
- Introducir la técnica del Saltillo y el Staccato
- Conocer los armónicos artificiales
- Conocer cada vez mejor la estructura formal de las obras
- Abordar un repertorio básico más contemporáneo
- Tocar de memoria el repertorio del curso
- Interpretar en público obras de diferentes estilos
- Habituar al alumno a escuchar música

CONTENIDOS

- Práctica de escalas de tres octavas prestando especial atención a la afinación de la última octava
- Desarrollo de los cambios de posición (1ª, 2ª y 3ª) con diferentes estudios
- Continuación del trabajo de las dobles cuerdas con estudios y escalas
- Práctica de acordes de tres y cuatro notas
- Explicar el concepto y la técnica del Saltillo y el Staccato
- Práctica del Spiccato mediante estudios que contengan este golpe de arco
- Aplicar estudios para el desarrollo y la velocidad de ambas manos
- Profundizar en el conocimiento formal de las obras y en la interpretación musical de los diferentes estilos
- Introducción a la interpretación de un repertorio más contemporáneo
- Práctica de ejercicios a primera vista
- Tocar las obras del repertorio del curso de memoria
- Indicar al alumno las grabaciones que debe escuchar

MATERIAL DIDÁCTICO Y REPERTORIO ORIENTATIVO

- Sistema de la escala	Carl Flesch
- Escuela del mecanismo	Dancla
- Sevcik op.2 y op 3	Sevcik
- Estudios Especiales	Mazas
- 36 Estudios op20	Kayser
- 24 Estudios op32 (de 1ª a 3ª posición)	Hans Sitt
- Estudios op.33	Blumenstengel
- Estudios volumen I y II	B. Volmer
- 15 Estudios caprichosos	E.Mateu
- Suite nº 1	J.S. Bach
- Concierto en FaM	Wolf
- Concierto en DoM	O. Rieding
- Meditación Thais	Massenet
- Sonata en Solm H.Ecless	
- Country Dance	Beethoven

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Afinar correctamente el instrumento y controlar la afinación en la ejecución del repertorio del curso, así como la calidad del sonido y del vibrato

Con este criterio se evaluará el grado de autonomía a la hora de afinar el instrumento, el nivel de autocorrección de la afinación y la aplicación de un vibrato homogéneo y controlado.

2. Ser conscientes de los movimientos musculares que se necesitan en la ejecución, así como las articulaciones que participan en cada movimiento respecto al instrumento

Este criterio evaluará el grado de aplicación práctica de los principios básicos relacionados con la relajación, la posición, movimiento del arco y entendimiento práctico de las articulaciones, movimientos musculares y memoria muscular de los diferentes golpes de arco.

3. El alumno entenderá (de forma teórica) y ejecutará todos los aspectos técnicos recogidos en el apartado de contenidos. Así mismo aplicará la técnica aprendida a las diferentes obras del curso

Se evaluará el nivel técnico alcanzado por el alumno con respecto a lo programado por curso.

Aplicación correcta de los golpes de arco, ornamentación, velocidad de ejecución, cambios de posición y dobles cuerdas. Así mismo su clara aplicación en el repertorio del curso.

4. Leer a primera vista con cierta soltura, así como desarrollar la memoria, llegando a tocar las obras del curso seleccionadas, de ésta forma

Se valorará la soltura y el grado de fidelidad con que se ejecuten las lecturas a primera vista (tempo, arcadas, afinación, calidad sonora).

Nivel de desarrollo de la memoria alcanzado.

5. El alumno será consciente de la importancia de la interpretación musical a través de las obras del curso. Entender el fraseo musical y diferenciar de forma básica según el estilo de la obra

Se evaluará el grado de comprensión artística que el alumno demuestre en sus interpretaciones. Comprensión e interpretación de los diferentes estilos musicales

6. Análisis de su rendimiento y afán de superación con respecto al trabajo realizado durante el curso

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de corrección que el alumno demuestre en su preparación y estudio del programa. Comprensión y corrección de sus propios fallos.

7. Interpretar ante el público las obras seleccionadas del repertorio del curso

Se evaluará con este criterio la capacidad de autocontrol y concentración, así como la expresividad musical que demuestre

8. Conocimiento y dominio instrumentístico de los elementos del lenguaje

Se evaluará la interpretación de escalas y arpeggios.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según aprobó la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, cuando el número de faltas de asistencia, justificadas o no, sea de tres por trimestre o de nueve a lo largo del curso. El profesor informará de ello a los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica, e informará al alumno de la fecha de la prueba que tendrá lugar antes de la última evaluación del curso, y que dará la posibilidad al alumno de superar la asignatura.

El contenido de dicha prueba será el siguiente:

- El alumno deberá interpretar una escala con sus arpeggios, una lista de cuatro estudios de los cuáles interpretará dos, y tres piezas, obras o movimientos de diferentes estilos, de las cuáles una debería interpretarse de memoria.
- Tanto los estudios como las piezas deberán estar incluidas en la programación que el profesor establezca para el alumno a comienzo de curso. Si el programa presentado por el alumno, no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Introducción a los Criterios de Calificación

- El profesor exigirá al alumno un progreso continuo, buscando la calidad que se observa en los criterios de evaluación del curso correspondiente.
- Además de anotar después de cada clase cuál ha sido el rendimiento del alumno, me ayudaré de ejercicios y pruebas para completar la información que necesite para calificar al alumno pudiendo plantear la realización de controles técnicos si lo estimo oportuno.
- El proceso de aprendizaje artístico requiere un seguimiento constante y continuado por parte del profesor y, por tanto, la asistencia regular del alumno a las clases. Un número de tres faltas injustificadas harán que el alumno pierda el derecho a ser evaluado y calificado.

- En Enseñanzas Profesionales, los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Criterios de Calificación

- En la calificación se valorará la corrección técnica en el nivel del curso del alumno, así como la musicalidad y la calidad interpretativa, lograda por un correcto entendimiento y estudio de lo establecido para dicho nivel.
- El Departamento de cuerda ha establecido unos criterios de calificación comunes para cada uno de los cursos de grado profesional, son los siguientes:

Aspectos Actitudinales: Actitud, Autonomía, Estudio, Progresión. Estos aspectos se valorarán un 15%

Aspectos Posturales: Posición del cuerpo, colocación de ambas manos, coordinación de las mismas, relajación. Estos aspectos se valorarán un 15%

Aspectos Técnicos: Afinación, Ritmo, calidad sonora, golpes de arco y articulación. Estos aspectos se valorarán un 30%

Aspectos interpretativos: Control de las dinámicas, control de la memoria, musicalidad y fraseo, interpretación adecuada al estilo musical. Estos aspectos se valorarán un 30%

Actuación en público: Control escénico y control técnico. Musicalidad y control de la memoria. Estos aspectos se valorarán un 10%

Matrícula de Honor

- El departamento de cuerda-arco podrá conceder la matrícula de honor a aquellos alumnos de primero a quinto de enseñanzas profesionales que hayan obtenido en Junio la calificación de 10, mediante una prueba que tendrá lugar ante un tribunal compuesto por al menos tres profesores del departamento, del que no podrá participar el tutor del aspirante.
- El alumno deberá interpretar una obra de libre elección, pudiendo ser un movimiento de una obra, o una pieza de concierto, y una obra obligada, que figura a continuación
- La prueba se realizará en sesión posterior a la sesión de evaluación de las enseñanzas profesionales.

Pieza Obligada: Elegía de Glazounow

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Los contenidos y los criterios de evaluación de las pruebas extraordinarias de los cursos primero a quinto de las enseñanzas profesionales son los establecidos con carácter general en esta programación.
- La prueba extraordinaria tendrá lugar en la segunda quincena de Junio, y será evaluada por un Tribunal compuesto por al menos tres profesores del departamento.
- A dicha prueba el alumno deberá presentar: una escala con sus arpeggios, una lista de cuatro estudios de los cuales interpretará dos, uno elegido por él y otro por el profesor tutor, y tres piezas de diferentes estilos o tres movimientos de obras diferentes de las cuales una deberá interpretarse de memoria. Tanto los estudios como las obras deberán estar incluidas en la programación que el profesor estableciera para el alumno a principio de curso. Si el programa del examen presentado por el alumno no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.
- Las obras serán interpretadas con acompañamiento de piano si el alumno tiene también el repertorio pendiente.

TERCER CURSO

OBJETIVOS

- Desarrollo y mayor control de los objetivos propuestos en el curso anterior
- Ampliar el registro del instrumento consiguiendo mayor calidad sonora en los agudos
- Profundizar en el estudio de las escalas cromáticas
- Controlar los cambios de posición
- Estudiar la 4ª y la 5ª posición fijas
- Ampliar la técnica de las dobles cuerdas
- Desarrollo del Saltillo y el Staccato
- Ampliar el estudio de ornamentación y adornos
- Profundizar en el vibrato como recurso expresivo
- Profundizar en las diferentes sonoridades que se obtienen en función del punto de contacto velocidad y distribución del arco
- Apreciar la música contemporánea
- Controlar cada vez mejor las diferentes dinámicas y la calidad sonora
- Conocer la estructura de las obras
- Tocar de memoria
- Conseguir mayor soltura y rapidez leyendo a primera vista
- Interpretar en público el repertorio del curso
- Habituar al alumno a escuchar música específica para viola

CONTENIDOS

- Práctica de escalas en tres octavas y sus respectivos arpeggios
- Estudio de los diferentes digitados para ejecutar las escalas cromáticas
- Práctica de estudios en la 4ª y 5ª posición fija
- Continuación del trabajo sobre la doble cuerda
- Estudios que contengan la combinación de todos los golpes de arco aprendidos
- Estudio del trino como recurso para desarrollar la velocidad de la mano izquierda y como recurso ornamental
- Perfeccionamiento de la calidad sonora
- Práctica de la lectura a primera vista utilizando un repertorio orquestal básico
- Trabajar repertorio contemporáneo (estructura, fraseo, dinámicas)
- Tocar en público las obras del repertorio del curso de memoria
- Indicar al alumno las grabaciones de música del repertorio de viola que debe escuchar

MATERIAL DIDÁCTICO Y REPERTORIO ORIENTATIVO

- Sistema de la escala	Carl Flesch
- Escuela del mecanismo	Dancla
- Sevcik op.8 y op.9 Sevcik	
- 24 Estudios (4ª y 5ª posición)	Hans Sitt
- Estudios de doble cuerda op.32	Hans Sitt
- Estudios	Fiorillo
- 42 Estudios	Kreutzer
- Estudios	Hans Sitt
- 26 Estudios brillantes op.36 (vol.II) Mazas	
- School of viola technique	Schradieck
- Estudios op. 20	Kayser
- Suite nº 2	J.S.Bach
- Concierto en Dom	J.C.Bach
- Concierto en Sim	Haendel
- Concierto en DoM	J.Schubert
- Concierto en MibM	Zelter
- Elegía	Glazunow
- Sonata Nº1 para viola de gamba	J.S.Bach
- Fantasía Greeleeves	Vaughan Williams
- Melodías Hebreas	J.Joachim
- Concierto Do M para viola y órgano	Michael Haydn

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 Control de la afinación en la ejecución del repertorio del curso, así como el desarrollo de la calidad sonora y vibrato. Actitud autocrítica ante el trabajo y los resultados

Se evaluará el control permanente de la afinación y sonido en el repertorio del curso y la aplicación correcta de un vibrato técnicamente asimilado. Así mismo, la capacidad de autocorrección que el alumno demuestre ante su trabajo.

2 Mantener en la memoria los movimientos necesarios para la ejecución de los diferentes golpes de arco, así como ser conscientes de las articulaciones que intervienen en cada uno de ellos

Se valorará la memoria muscular, el uso de las articulaciones necesarias y distinción en el empleo de las mismas, en relación a los diferentes golpes de arco aprendidos.

3 Desarrollo de todos los contenidos del curso, aplicados a los textos y al repertorio del curso

Con este criterio se pretende evaluar el nivel de conocimientos técnicos y artísticos que ha alcanzado el alumno a la hora de interpretar el programa del curso.

4 Leer a primera vista piezas cortas ajustándose cada vez más a la velocidad y el estilo que corresponda. Memorizar el repertorio que se va a interpretar en público

Se valorará la destreza del alumno en lecturas a primera vista: rapidez, claridad y soltura, así como el nivel de desarrollo de la memoria sin desligar los aspectos técnicos de los artísticos.

5 Aplicación del fraseo, dinámica y ornamentación adecuada al estilo de las obras del curso, así como la aplicación de la técnica desarrollada en los contenidos del mismo

Se evaluará la correcta interpretación de las obras mediante la aplicación práctica de todos los recursos técnicos y artísticos aprendidos hasta el momento.

6 Adquirir una cultura musical básica sobre el instrumento: evolución, función que desempeña la viola dentro de las diferentes agrupaciones instrumentales, así como conocer progresivamente el repertorio del instrumento

Con este criterio se valorará el interés por parte del alumno por conocer todo lo relacionado con el instrumento.

7 Interpretar ante el público, obras de diferentes estilos del repertorio del curso

Se evaluará con este criterio la capacidad de concentración, así como la expresividad musical que demuestre.

8 Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e

interpretativos

Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según aprobó la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, cuando el número de faltas de asistencia, justificadas o no, sea de tres por trimestre o de nueve a lo largo del curso. El profesor informará de ello a los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica, e informará al alumno de la fecha de la prueba que tendrá lugar antes de la última evaluación del curso, y que dará la posibilidad al alumno de superar la asignatura.

El contenido de dicha prueba será el siguiente:

- El alumno deberá interpretar una escala con sus arpeggios, una lista de cuatro estudios de los cuáles interpretará dos, y tres piezas, obras o movimientos de diferentes estilos, de las cuáles una debería interpretarse de memoria.
- Tanto los estudios como las piezas deberán estar incluidas en la programación que el profesor establezca para el alumno a comienzo de curso. Si el programa presentado por el alumno, no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Introducción a los Criterios de Calificación

- El profesor exigirá al alumno un progreso continuo, buscando la calidad que se observa en los criterios de evaluación del curso correspondiente.
- Además de anotar después de cada clase cuál ha sido el rendimiento del alumno, me ayudaré de ejercicios y pruebas para completar la información que necesite para calificar al alumno pudiendo plantear la realización de controles técnicos si lo estimo oportuno.
- El proceso de aprendizaje artístico requiere un seguimiento constante y continuado por parte del profesor y, por tanto, la asistencia regular del alumno a las clases. Un número de tres faltas injustificadas harán que el alumno pierda el derecho a ser evaluado y calificado.

- En Enseñanzas Profesionales, los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Criterios de Calificación

- En la calificación se valorará la corrección técnica en el nivel del curso del alumno, así como la musicalidad y la calidad interpretativa, lograda por un correcto entendimiento y estudio de lo establecido para dicho nivel.
- El Departamento de cuerda ha establecido unos criterios de calificación comunes para cada uno de los cursos de grado profesional, son los siguientes:

Aspectos Actitudinales: Actitud, Autonomía, Estudio, Progresión. Estos aspectos se valorarán un 15%

Aspectos Posturales: Posición del cuerpo, colocación de ambas manos, coordinación de las mismas, relajación. Estos aspectos se valorarán un 15%

Aspectos Técnicos: Afinación, Ritmo, calidad sonora, golpes de arco y articulación. Estos aspectos se valorarán un 30%

Aspectos interpretativos: Control de las dinámicas, control de la memoria, musicalidad y fraseo, interpretación adecuada al estilo musical. Estos aspectos se valorarán un 30%

Actuación en público: Control escénico y control técnico. Musicalidad y control de la memoria. Estos aspectos se valorarán un 10%

Matrícula de Honor

- El departamento de cuerda-arco podrá conceder la matrícula de honor a aquellos alumnos de primero a quinto de enseñanzas profesionales que hayan obtenido en Junio la calificación de 10, mediante una prueba que tendrá lugar ante un tribunal compuesto por al menos tres profesores del departamento, del que no podrá participar el tutor del aspirante.
- El alumno deberá interpretar una obra de libre elección, pudiendo ser un movimiento de una obra, o una pieza de concierto, y una obra obligada, que figura a continuación.
- La prueba se realizará en sesión posterior a la sesión de evaluación de las enseñanzas profesionales.

Pieza Obligada: Fantasiestucke de Reinecke ó Solo en Re de Manuel Sancho

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Los contenidos y los criterios de evaluación de las pruebas extraordinarias de los cursos primero a quinto de las enseñanzas profesionales son los establecidos con carácter general en esta programación.
- La prueba extraordinaria tendrá lugar en la segunda quincena de Junio y será evaluada por un Tribunal compuesto por al menos tres profesores del departamento.
- A dicha prueba el alumno deberá presentar: una escala con sus arpeggios, una lista de cuatro estudios de los cuales interpretará dos, uno elegido por él y otro por el profesor tutor, y tres piezas de diferentes estilos o tres movimientos de obras diferentes de las cuales una deberá interpretarse de memoria. Tanto los estudios como las obras deberán estar incluidas en la programación que el profesor estableciera para el alumno a principio de curso. Si el programa del examen presentado por el alumno no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.
- Las obras serán interpretadas con acompañamiento de piano si el alumno tiene también el repertorio pendiente.

CUARTO CURSO

OBJETIVOS

- Desarrollo y mayor control de los objetivos propuestos en el curso anterior
- Ampliar el registro del instrumento y conseguir mayor velocidad y control de la afinación y de la calidad sonora en la escala y sus diferentes arpeggios
- Controlar los cambios de posición (1ª a 5ª posición)
- Ampliar la técnica de las dobles cuerdas
- Profundizar en la calidad sonora en función del estilo de la música que se interpreta
- Desarrollar las combinaciones que ofrecen los diferentes golpes de arco
- Profundizar en el repertorio contemporáneo
- Interpretar el repertorio del curso de memoria
- Interpretar en público con autocontrol, obras de diferentes estilos
- Conocer la evolución del instrumento, así como el papel de la viola dentro de las diferentes agrupaciones

CONTENIDOS

- Escalas en tres octavas, arpeggios, escalas cromáticas, así como las escalas en una cuerda
- Desarrollo de los cambios de posición a lo largo de todo el diapasón
- Escalas en dobles cuerdas. Desarrollo del sonido y de la afinación
- Desarrollo progresivo de la velocidad de ambas manos con estudios específicos para ello
- Desarrollo de las diferentes combinaciones de arco con estudios bien seleccionados acordes al nivel
- Conocimiento formal del repertorio del curso
- Interpretación de piezas del repertorio contemporáneo
- Entrenamiento progresivo de la memoria tocando de esta forma las obras del curso
- Despertar en el alumno el interés por documentarse sobre la historia y la evolución de la viola, así como de la función que desempeña en las diferentes agrupaciones instrumentales

MATERIAL DIDÁCTICO Y REPERTORIO ORIENTATIVO

- Sistema de la escala	Carl Flesch
- Mecanismo para la mano izquierda	Scharadiek
- Sevcik op.7 op.8 y op.9	Sevcik
- Estudios de doble cuerda op.32	Hans Sitt
- 42 Estudios	Kreutzer
- 26 Estudios brillantes op.36 (vol.II)	Mazas
- 15 Estudios op.87	Hoffmann
- 24 Estudios (4º y 5º posición)	Hans Sitt
- Suite nº2 y nº 3	J.S.Bach
- Concierto en Dom	J.C.Bach
- Concierto en Sim	Haendel
- Concierto en DoM Vanhal	
- Fantasía para viola y orquesta	J.N. Hummel
- Dúos (nº3)	Stamitz
- Romanza Op.50	Beethoven
- Meditación	Hindemith

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 Control de la afinación en la ejecución del repertorio del curso, así como el desarrollo de la calidad sonora y vibrato. Actitud autocrítica ante el trabajo y los resultados

Se evaluará el control permanente de la afinación y sonido en el repertorio del curso y la aplicación correcta de un vibrato técnicamente asimilado. Así mismo, la capacidad de autocorrección que el alumno demuestre ante su trabajo.

2 Mantener en la memoria los movimientos necesarios para la ejecución de los diferentes golpes de arco, así como ser conscientes de las articulaciones que intervienen en cada uno de ellos

Se valorará la memoria muscular, el uso de las articulaciones necesarias y distinción en el empleo de las mismas, en relación a los diferentes golpes de arco aprendidos.

3 Desarrollo de todos los contenidos del curso, aplicados a los textos y al repertorio del curso

Con este criterio se pretende evaluar el nivel de conocimientos técnicos y artísticos que ha alcanzado el alumno a la hora de interpretar el programa del curso.

4 Leer a primera vista piezas cortas ajustándose cada vez más a la velocidad y el estilo que corresponda. Memorizar el repertorio que se va a interpretar en público

Se valorará la destreza del alumno en lecturas a primera vista: rapidez, claridad y soltura, así como el nivel de desarrollo de la memoria sin desligar los aspectos técnicos de los artísticos.

5 Aplicación del fraseo, dinámica y ornamentación adecuada al estilo de las obras del curso, así como la aplicación de la técnica desarrollada en los contenidos del mismo

Se evaluará la correcta interpretación de las obras mediante la aplicación práctica de todos los recursos técnicos y artísticos aprendidos hasta el momento.

6 Adquirir una cultura musical básica sobre el instrumento: evolución, función que desempeña la viola dentro de las diferentes agrupaciones instrumentales, así como conocer progresivamente el repertorio del instrumento

Con este criterio se valorará el interés por parte del alumno por conocer todo lo relacionado con el instrumento

7 Interpretar ante el público, obras de diferentes estilos del repertorio del curso

Se evaluará con este criterio la capacidad de concentración, así como la expresividad musical que demuestre.

8 Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos

Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según aprobó la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, cuando el número de faltas de asistencia, justificadas o no, sea de tres por trimestre o de nueve a lo largo del curso. El profesor informará de ello a los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica, e informará al alumno de la fecha de la prueba que tendrá lugar antes de la última evaluación del curso, y que dará la posibilidad al alumno de superar la asignatura.

El contenido de dicha prueba será el siguiente:

- El alumno deberá interpretar una escala con sus arpeggios, una lista de cuatro estudios de los cuáles interpretará dos, y tres piezas, obras o movimientos de diferentes estilos, de las cuáles una debería interpretarse de memoria.
- Tanto los estudios como las piezas deberán estar incluidas en la programación que el profesor establezca para el alumno a comienzo de curso. Si el programa presentado por el alumno, no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Introducción a los Criterios de Calificación

- El profesor exigirá al alumno un progreso continuo, buscando la calidad que se observa en los criterios de evaluación del curso correspondiente.
- Además de anotar después de cada clase cuál ha sido el rendimiento del alumno, me ayudaré de ejercicios y pruebas para completar la información que necesite para calificar al alumno pudiendo plantear la realización de controles técnicos si lo estimo oportuno.
- El proceso de aprendizaje artístico requiere un seguimiento constante y continuado por parte del profesor y, por tanto, la asistencia regular del alumno a las clases. Un número de tres faltas injustificadas harán que el alumno pierda el derecho a ser evaluado y calificado.

- En Enseñanzas Profesionales, los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Criterios de Calificación

- En la calificación se valorará la corrección técnica en el nivel del curso del alumno, así como la musicalidad y la calidad interpretativa, lograda por un correcto entendimiento y estudio de lo establecido para dicho nivel.
- El Departamento de cuerda ha establecido unos criterios de calificación comunes para cada uno de los cursos de grado profesional, son los siguientes:

Aspectos Actitudinales: Actitud, Autonomía, Estudio, Progresión. Estos aspectos se valorarán un 15%

Aspectos Posturales: Posición del cuerpo, colocación de ambas manos, coordinación de las mismas, relajación. Estos aspectos se valorarán un 15%

Aspectos Técnicos: Afinación, Ritmo, calidad sonora, golpes de arco y articulación. Estos aspectos se valorarán un 30%

Aspectos interpretativos: Control de las dinámicas, control de la memoria, musicalidad y fraseo, interpretación adecuada al estilo musical. Estos aspectos se valorarán un 30%

Actuación en público: Control escénico y control técnico. Musicalidad y control de la memoria. Estos aspectos se valorarán un 10%

MATRÍCULA DE HONOR

- El departamento de cuerda-arco podrá conceder la matrícula de honor a aquellos alumnos de primero a quinto de enseñanzas profesionales que hayan obtenido en Junio la calificación de 10, mediante una prueba que tendrá lugar ante un tribunal compuesto por al menos tres profesores del departamento, del que no podrá participar el tutor del aspirante.
- El alumno deberá interpretar una obra de libre elección, pudiendo ser un movimiento de una obra, o una pieza de concierto, y una obra obligada, que figura a continuación.
- La prueba se realizará en sesión posterior a la sesión de evaluación de las enseñanzas profesionales.

Pieza Obligada: Romanza de Max Bruch ó Elegía de Vieuxtemps

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Los contenidos y los criterios de evaluación de las pruebas extraordinarias de los cursos primero a quinto de las enseñanzas profesionales son los establecidos con carácter general en esta programación.
- La prueba extraordinaria tendrá lugar en la segunda quincena de Junio y será evaluada por un Tribunal compuesto por al menos tres profesores del departamento.
- A dicha prueba el alumno deberá presentar: una escala con sus arpeggios, una lista de cuatro estudios de los cuales interpretará dos, uno elegido por él y otro por el profesor tutor, y tres piezas de diferentes estilos o tres movimientos de obras diferentes de las cuales una deberá interpretarse de memoria. Tanto los estudios como las obras deberán estar incluidas en la programación que el profesor estableciera para el alumno a principio de curso. Si el programa del examen presentado por el alumno no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.
- Las obras serán interpretadas con acompañamiento de piano si el alumno tiene también el repertorio pendiente.

QUINTO CURSO

OBJETIVOS

- Mayor dominio de los objetivos propuestos en el curso anterior
- Afianzar las posiciones agudas especialmente desde la sexta posición
- Continuar con el trabajo de las dobles cuerdas y de los acordes
- Controlar todos los golpes de arco estudiados y de las combinaciones entre los mismos
- Controlar los cambios de posición muy alejados
- Conseguir que el alumno pueda solucionar cuestiones relacionadas con la digitación, articulación, fraseo, etc.
- Profundizar en la interpretación de cada estilo musical, sonido, fraseo, dinámicas, vibrato, etc.
- Leer a primera vista con rapidez y soltura
- Interpretar el repertorio del curso de memoria
- Interpretar en público con autocontrol y dominio de la memoria obras de diferentes estilos
- Habituar a escuchar diferentes interpretaciones de la misma obra musical
- Conseguir que el alumno tenga cada vez mayor cultura sobre el instrumento y sobre la música en general

CONTENIDOS

- Aplicación de los cambios de posición a los diferentes estilos musicales, portamento y glisando
- Escalas en dobles cuerdas (3ª, 5ª, 6ª y 8ª)
- Desarrollo y perfeccionamiento de la velocidad y coordinación de ambas manos con estudios adecuados al nivel
- Estudio del repertorio propio de este nivel
- Arqueo y digitación de una obra del curso por el alumno
- Aplicación y análisis de las obras del repertorio del curso
- Perfeccionamiento de todas las arcadas y de la calidad sonora en los estudios y obras del curso
- Estudio de las gráficas y efectos en las obras del repertorio contemporáneo
- Memorización del repertorio del curso
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes. Análisis de las diferentes interpretaciones. Crear en el alumno un juicio propio

MATERIAL DIDÁCTICO Y REPERTORIO ORIENTATIVO

- Sistema de la escala	Carl Flesch
- Mecanismo	Scharadiek
- Sevcik op7 op8 y op9 Sevcik	
- 42 Estudios	Kreutzer
- Estudios	Hoffmeister
- Caprichos	Campagnoli
- Suite nº3 y nº 4	J.S.Bach
- Concierto en ReM	Hoffmeister
- Solo en Re	Sancho
- Pasacaglia Rebecca Clarke	
- 3 Sonatas para Viola de Gamba	J.S.Bach
- Sonata en Rem	Glinka
- Adagio y Allegro op.70	Schumann
- Sonata	P. Joun
- Romanza	M. Bruch
- Romanza	C. del Campo
- Trauermusik	Hindemith

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades

2 Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

3 Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada

4 Leer a primera vista ajustándose a la velocidad y al estilo que corresponda. Memorizar el repertorio que se va a interpretar en público

Se valorará la destreza del alumno en las lecturas a primera vista, así como la capacidad de tocar de memoria sin desligar los aspectos técnicos de los artísticos.

5 Demostrar una cultura musical sobre el instrumento: historia, evolución, función que desempeña la viola dentro de las diferentes agrupaciones instrumentales y conocimiento del repertorio más representativo

Se valorará el interés por parte del alumno por adquirir una cultura básica sobre el instrumento

6 Interpretar de memoria, obras de diferentes épocas y estilos de acuerdo con los criterios correspondientes

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas

7 Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.



PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según aprobó la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, cuando el número de faltas de asistencia, justificadas o no, sea de tres por trimestre o de nueve a lo largo del curso. El profesor informará de ello a los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica, e informará al alumno de la fecha de la prueba que tendrá lugar antes de la última evaluación del curso, y que dará la posibilidad al alumno de superar la asignatura.

El contenido de dicha prueba será el siguiente:

- El alumno deberá interpretar una escala con sus arpeggios, una lista de cuatro estudios de los cuáles interpretará dos, y tres piezas, obras o movimientos de diferentes estilos, de las cuáles una debería interpretarse de memoria.
- Tanto los estudios como las piezas deberán estar incluidas en la programación que el profesor establezca para el alumno a comienzo de curso. Si el programa presentado por el alumno, no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Introducción a los Criterios de Calificación

- El profesor exigirá al alumno un progreso continuo, buscando la calidad que se observa en los criterios de evaluación del curso correspondiente.
- Además de anotar después de cada clase cuál ha sido el rendimiento del alumno, me ayudaré de ejercicios y pruebas para completar la información que necesite para calificar al alumno pudiendo plantear la realización de controles técnicos si lo estimo oportuno.
- El proceso de aprendizaje artístico requiere un seguimiento constante y continuado por parte del profesor y, por tanto, la asistencia regular del alumno a las clases. Un
-



número de tres faltas injustificadas harán que el alumno pierda el derecho a ser evaluado y calificado.

- En Enseñanzas Profesionales, los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Criterios de Calificación

- En la calificación se valorará la corrección técnica en el nivel del curso del alumno, así como la musicalidad y la calidad interpretativa, lograda por un correcto entendimiento y estudio de lo establecido para dicho nivel.
- El Departamento de cuerda ha establecido unos criterios de calificación comunes para cada uno de los cursos de grado profesional, son los siguientes:

Aspectos Actitudinales: Actitud, Autonomía, Estudio, Progresión. Estos aspectos se valorarán un 15%

Aspectos Posturales: Posición del cuerpo, colocación de ambas manos, coordinación de las mismas, relajación. Estos aspectos se valorarán un 15%

Aspectos Técnicos: Afinación, Ritmo, calidad sonora, golpes de arco y articulación. Estos aspectos se valorarán un 30%

Aspectos interpretativos: Control de las dinámicas, control de la memoria, musicalidad y fraseo, interpretación adecuada al estilo musical. Estos aspectos se valorarán un 30%

Actuación en público: Control escénico y control técnico. Musicalidad y control de la memoria. Estos aspectos se valorarán un 10%



MATRÍCULA DE HONOR

- El departamento de cuerda-arco podrá conceder la matrícula de honor a aquellos alumnos de primero a quinto de enseñanzas profesionales que hayan obtenido en Junio la calificación de 10, mediante una prueba que tendrá lugar ante un tribunal compuesto por al menos tres profesores del departamento, del que no podrá participar el tutor del aspirante.
- El alumno deberá interpretar una obra de libre elección, pudiendo ser un movimiento de una obra, o una pieza de concierto, y una obra obligada, que figura a continuación.
- La prueba se realizará en sesión posterior a la sesión de evaluación de las enseñanzas profesionales.

Pieza Obligada: Elegía de Vieuxtemps

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Los contenidos y los criterios de evaluación de las pruebas extraordinarias de los cursos primero a quinto de las enseñanzas profesionales son los establecidos con carácter general en esta programación.
- La prueba extraordinaria tendrá lugar en la segunda quincena de Junio, y será evaluada por un Tribunal compuesto por al menos tres profesores del departamento.
- A dicha prueba el alumno deberá presentar: una escala con sus arpeggios, una lista de cuatro estudios de los cuales interpretará dos, uno elegido por él y otro por el profesor tutor, y tres piezas de diferentes estilos o tres movimientos de obras diferentes de las cuales una deberá interpretarse de memoria. Tanto los estudios como las obras deberán estar incluidas en la programación que el profesor estableciera para el alumno a principio de curso. Si el programa del examen presentado por el alumno no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.
- Las obras serán interpretadas con acompañamiento de piano si el alumno tiene también el repertorio pendiente.



SEXTO CURSO

OBJETIVOS

- Desarrollo de todos los objetivos propuestos en el curso anterior
- Dominar el registro del instrumento en toda su extensión
- Demostrar madurez técnica e interpretativa en los cambios de posición
- Demostrar calidad sonora y saber aplicar recursos como el vibrato y la dinámica en los diferentes estilos musicales
- Continuar con el trabajo de la doble cuerda y acordes
- Perfeccionar las diferentes combinaciones de los golpes de arco
- Desarrollar velocidad y coordinación de ambas manos
- Desarrollar en el alumno una autonomía que le permita solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- Análisis formal de las obras del repertorio del curso
- Interpretar en público con autocontrol, dominio de la memoria, y capacidad comunicativa el repertorio del curso en su totalidad
- Conocer la historia y evolución del instrumento, así como el papel de la viola dentro de la orquesta, agrupaciones de cámara y como instrumento solista
- Conocer el repertorio del instrumento y desarrollar en el alumno un criterio propio
- Habituar al alumno a escuchar música en directo

CONTENIDOS

- Escala de DoM en cuatro octavas
- Dominio de los cambios de posición aplicados a los diferentes estilos musicales
- Control de la calidad sonora y la afinación en la ejecución de las dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas
- Perfeccionamiento de todas las arcadas con estudios adecuados al nivel
- Desarrollo de la velocidad y coordinación de ambas manos con estudios adecuados al nivel
- Calidad sonora
- Articulación y fraseo, su adecuación a los diferentes estilos musicales
- Estudio de la dinámica, precisión en la ejecución de las diferentes indicaciones, equilibrio de nivel y calidad sonora
- Estudio del repertorio propio de este nivel
- Análisis formal del mismo
- Memorización del mismo
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones



MATERIAL DIDÁCTICO Y REPERTORIO ORIENTATIVO

- | | |
|-------------------------------|--------------|
| - 42 Estudios | Kreutzer |
| - Estudios | Hoffmeister |
| - Caprichos | Rode |
| - Estudios op.22 | Hermann |
| - Caprichos | Campagnoli |
| | |
| - Suite nº 5 y nº 6 | J.S.Bach |
| - Suites | Reger |
| - Concierto en ReM | C. Stamitz |
| - Concierto en ReMHoffmeister | |
| - Sonata Arpegione | F.Schubert |
| - Romanza | M.Bruch |
| - Sonata op.120 nº1 | J. Brahms |
| - Sonata op.120 nº2 | J. Brahms |
| - Sonata en DomY.Bowen | |
| - Adagio y Allegro | Shostakovich |
| - Elegía | Wieteumps |
| - Andante y Rondó | Webern |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

2 Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

3 Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales



Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

4 Leer a primera vista ajustándose a la velocidad y al estilo que corresponda.

Memorizar el repertorio que se va a interpretar en público

Se valorará la destreza del alumno en las lecturas a primera vista, así como la capacidad de tocar de memoria sin desligar los aspectos técnicos de los artísticos.

5 Demostrar una cultura musical sobre el instrumento: historia, evolución, función que desempeña la viola dentro de las diferentes agrupaciones instrumentales y conocimiento del repertorio más representativo

Se valorará el interés por parte del alumno por adquirir una cultura básica sobre el instrumento.

6 Interpretar de memoria, obras de diferentes épocas y estilos de acuerdo con los criterios correspondientes

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

7 Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según aprobó la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, cuando el número de faltas de asistencia, justificadas o no, sea de tres por trimestre o de nueve a lo largo del curso. El profesor informará de ello a los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica, e informará al alumno de la fecha de la prueba que tendrá lugar antes de la última evaluación del curso, y que dará la posibilidad al alumno de superar la asignatura.

El contenido de dicha prueba será el siguiente:



El alumno deberá interpretar una escala con sus arpeggios, una lista de cuatro estudios de los cuáles interpretará dos, y tres piezas, obras o movimientos de diferentes estilos, de las cuáles una debería interpretarse de memoria.

- Tanto los estudios como las piezas deberán estar incluidas en la programación que el profesor establezca para el alumno a comienzo de curso. Si el programa presentado por el alumno, no estuviera en su totalidad completo, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Introducción a los Criterios de Calificación

- El profesor exigirá al alumno un progreso continuo, buscando la calidad que se observa en los criterios de evaluación del curso correspondiente.
- Además de anotar después de cada clase cuál ha sido el rendimiento del alumno, me ayudaré de ejercicios y pruebas para completar la información que necesite para calificar al alumno pudiendo plantear la realización de controles técnicos si lo estimo oportuno.
- El proceso de aprendizaje artístico requiere un seguimiento constante y continuado por parte del profesor y, por tanto, la asistencia regular del alumno a las clases. Un número de tres faltas injustificadas harán que el alumno pierda el derecho a ser evaluado y calificado.
- En Enseñanzas Profesionales, los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Criterios de Calificación

- En la calificación se valorará la corrección técnica en el nivel del curso del alumno, así como la musicalidad y la calidad interpretativa, lograda por un correcto entendimiento y estudio de lo establecido para dicho nivel.



El Departamento de cuerda ha establecido unos criterios de calificación comunes para el examen con tribunal de sexto curso de enseñanzas profesionales, son los siguientes:

- **Aspectos Actitudinales:** Actitud, Autonomía, Estudio, Progresión. Estos aspectos se valorarán un 15%
- **Aspectos Posturales:** Posición del cuerpo, colocación de ambas manos, coordinación de las mismas, relajación. Estos aspectos se valorarán un 15%
- **Aspectos Técnicos:** Afinación, Ritmo, calidad sonora, golpes de arco y articulación. Estos aspectos se valorarán un 30%
- **Aspectos interpretativos:** Control de las dinámicas, control de la memoria, musicalidad y fraseo, interpretación adecuada al estilo musical. Estos aspectos se valorarán un 30%
- **Actuación en público:** Control escénico y control técnico. Musicalidad y control de la memoria. Estos aspectos se valorarán un 10%

CONVOCATORIAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL EXAMEN CON TRIBUNAL

Los alumnos matriculados en sexto curso deberán realizar una **prueba ordinaria** en el mes de **Mayo/Junio** ante un Tribunal compuesto por cinco miembros del departamento en el que participará el profesor tutor.

En la prueba ordinaria de Mayo/Junio, el alumno deberá interpretar;

- Un estudio o capricho
- Tres piezas de diferentes estilos, de las cuáles una de ellas deberá ser interpretada de memoria.

La calificación final del examen consistirá en la ponderación de la calificación otorgada por el tutor a final de curso, el 60%, y la calificación del Tribunal en el examen que corresponderá a un 40%.

Los alumnos que no se presenten a dicha prueba o que no obtengan una calificación positiva, podrán realizar una **prueba extraordinaria** con el contenido de la prueba ordinaria.



PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE GRADO

- El departamento de cuerda-arco podrá conceder el premio extraordinario fin de grado a aquellos alumnos de sexto de enseñanzas profesionales que hayan obtenido en Junio la calificación de 10, mediante una prueba que tendrá lugar ante un tribunal compuesto por al menos tres profesores del departamento, del que no podrá participar el tutor del aspirante.
- El alumno deberá interpretar una obra de libre elección, pudiendo ser un movimiento de una obra, o una pieza de concierto, y una obra obligada, que figura a continuación.
- La prueba se realizará en sesión posterior a la sesión de evaluación de las enseñanzas profesionales.
- El premio fin de grado no podrá ser compartido y aquellos alumnos que habiendo optado al mismo no lo hubieran obtenido, podrán ser premiados con una Mención de Honor, si el tribunal lo considera oportuno.

Pieza Obligada: Sonata Rebecca Clarke o Konzertstück de Enescu



AUDICIONES

Cada profesor realizará durante el curso las audiciones públicas que estime necesarias.. Se podrán realizar también audiciones técnicas y audiciones con otros profesores del departamento.

Generalmente se programan tres audiciones públicas, una al final de cada trimestre y dos audiciones más técnicas, donde no interviene el profesor de repertorio.

Para este curso se han establecido dos audiciones de departamento para los alumnos de enseñanzas profesionales, una específica para alumnos de sexto curso.

Estas actividades serán obligatorias y evaluables, así mismo podrán ser grabadas para extraer más información del alumno.

OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE VIOLA

OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO PROFESIONAL

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con el nivel.
- Enseñar al alumno a aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación y fraseo.
- Conocer la interpretación de la música en los diferentes periodos, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Practicar la música de conjunto integrándose en formaciones camerísticas de diversa formación y desempeñando papeles de solista desarrollando así los diferentes cometidos.
- Habituar a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar sus propios criterios interpretativos.



Conservatorio Profesional de

Música
de Getafe-

Acostumbrar al alumno a valorar el dominio del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.

- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Adquirir una cultura sobre el instrumento: historia, evolución y función que desempeña la viola dentro de las diferentes agrupaciones instrumentales.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismos, de las propias características y posibilidades, y desarrollar hábitos de estudio valorando el rendimiento con el tiempo empleado.



PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Para el acceso a todos los cursos de las Enseñanzas Profesionales será necesario realizar una prueba de acceso en cuya Parte A se evaluará la interpretación con el instrumento.

Conforme a dicha normativa, y en lo referente a la parte A de la prueba de acceso, los alumnos que deseen realizar la prueba deberán interpretar tres obras en el instrumento, para lo cual presentarán un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuáles dos serán estudios y elegirán libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos.

El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Primer Curso

OBJETIVOS

- Valorar el nivel técnico y artístico que los aspirantes demuestren a través de la interpretación musical con el instrumento de la especialidad a la que opten.

CONTENIDOS

- El candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios, elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.
- En el presente documento se aporta un listado orientativo de obras adecuadas para el acceso a cada curso.
Las obras presentadas podrán ser elegidas de dicho listado o de un nivel similar a las que en él figuran.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento**

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades



Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

- **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales**

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada

- **Interpretar de memoria, obras de diferentes épocas y estilos de acuerdo con los criterios correspondientes**

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro.

- **Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística**

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En la calificación se valorará la corrección técnica en el nivel del curso del alumno, así como la musicalidad y la calidad interpretativa, lograda por un correcto entendimiento y estudio de lo establecido para dicho nivel.
- Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.
- El Departamento de cuerda ha establecido unos criterios de calificación comunes a todos los cursos de grado profesional, son los siguientes:

Aspectos Técnicos: Afinación, velocidad, conocimiento de los golpes de arco y articulaciones, vibrato y calidad sonora. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aspectos interpretativos: Control de las dinámicas, control de la memoria, musicalidad, fraseo, conocimiento de los estilos musicales. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aspectos Posturales: Posición y colocación de ambas manos, coordinación de las mismas y relajación. Estos aspectos se valorarán un 25%.



Aplicación de conocimiento de otras materias: Lenguaje musical y ritmo. Control y mantenimiento del pulso. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Segundo Curso

OBJETIVOS

- Valorar el nivel técnico y artístico que los aspirantes demuestren a través de la interpretación musical con el instrumento de la especialidad a la que opten.

CONTENIDOS

- El candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios, elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.
- En el presente documento se aporta un listado orientativo de obras adecuadas para el acceso a cada curso.
Las obras presentadas podrán ser elegidas de dicho listado o de un nivel similar a las que en él figuran.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento**
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades
- **Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental**
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.



Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada

- **Interpretar de memoria, obras de diferentes épocas y estilos de acuerdo con los criterios correspondientes**

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro.

- **Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística**

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En la calificación se valorará la corrección técnica en el nivel del curso del alumno, así como la musicalidad y la calidad interpretativa, lograda por un correcto entendimiento y estudio de lo establecido para dicho nivel.
- Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.
- El Departamento de cuerda ha establecido unos criterios de calificación comunes a todos los cursos de grado profesional, son los siguientes:

Aspectos Técnicos: Afinación, velocidad, conocimiento de los golpes de arco y articulaciones, vibrato y calidad sonora. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aspectos interpretativos: Control de las dinámicas, control de la memoria, musicalidad, fraseo, conocimiento de los estilos musicales. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aspectos Posturales: Posición y colocación de ambas manos, coordinación de las mismas y relajación. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aplicación de conocimiento de otras materias: lenguaje musical y ritmo. Control y mantenimiento del pulso. Estos aspectos se valorarán un 25%.



OBJETIVOS

- Valorar el nivel técnico y artístico que los aspirantes demuestren a través de la interpretación musical con el instrumento de la especialidad a la que opten.

CONTENIDOS

- El candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios, elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.
- En el presente documento se aporta un listado orientativo de obras adecuadas para el acceso a cada curso.
Las obras presentadas podrán ser elegidas de dicho listado o de un nivel similar a las que en él figuran.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento**
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades
- **Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental**
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales**
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada



Interpretar de memoria, obras de diferentes épocas y estilos de acuerdo con los criterios correspondientes

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro.

- **Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística**

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En la calificación se valorará la corrección técnica en el nivel del curso del alumno, así como la musicalidad y la calidad interpretativa, lograda por un correcto entendimiento y estudio de lo establecido para dicho nivel.
- Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.
- El Departamento de cuerda ha establecido unos criterios de calificación comunes a todos los cursos de grado profesional, son los siguientes:

Aspectos Técnicos: Afinación, velocidad, conocimiento de los golpes de arco y articulaciones, vibrato y calidad sonora. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aspectos interpretativos: Control de las dinámicas, control de la memoria, musicalidad, fraseo, calidad sonora y vibrato, conocimiento de los estilos musicales. Control y seguridad en público. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aspectos Posturales: Posición y colocación de ambas manos, coordinación de las mismas y relajación. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aplicación de conocimiento de otras materias: Armonía, lenguaje musical y ritmo. Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical. Estos aspectos se valorarán un 25%.



OBJETIVOS

- Valorar el nivel técnico y artístico que los aspirantes demuestren a través de la interpretación musical con el instrumento de la especialidad a la que opten.

CONTENIDOS

- El candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios, elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.
- En el presente documento se aporta un listado orientativo de obras adecuadas para el acceso a cada curso.
Las obras presentadas podrán ser elegidas de dicho listado o de un nivel similar a las que en él figuran.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento**
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades
- **Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental**
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales**
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada



Interpretar de memoria, obras de diferentes épocas y estilos de acuerdo con los criterios correspondientes

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro.

- **Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística**

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En la calificación se valorará la corrección técnica en el nivel del curso del alumno, así como la musicalidad y la calidad interpretativa, lograda por un correcto entendimiento y estudio de lo establecido para dicho nivel.
- Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.
- El Departamento de cuerda ha establecido unos criterios de calificación comunes a todos los cursos de grado profesional, son los siguientes:

Aspectos Técnicos: Afinación, velocidad, conocimiento de los golpes de arco y articulaciones, vibrato y calidad sonora. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aspectos interpretativos: Control de las dinámicas, control de la memoria, musicalidad, fraseo, calidad sonora y vibrato. Conocimiento e interpretación de los diferentes estilos musicales. Control y seguridad de la actuación en público. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aspectos Posturales: Posición y colocación de ambas manos, coordinación de las mismas y relajación. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aplicación de conocimiento de otras materias: Conocimiento de la armonía, lenguaje musical y ritmo. Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical. Estos aspectos se valorarán un 25%.



OBJETIVOS

- Valorar el nivel técnico y artístico que los aspirantes demuestren a través de la interpretación musical con el instrumento de la especialidad a la que opten.

CONTENIDOS

- El candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios, y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.
- En el presente documento se muestra un listado orientativo de obras adecuadas para el acceso a cada curso. Las obras presentadas podrán ser elegidas de dicho listado o de un nivel similar a las que en él figuran.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento**
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades
- **Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental**
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales**
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada
- **Interpretar de memoria, obras de diferentes épocas y estilos de acuerdo con los criterios correspondientes**
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro.



Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En la calificación se valorará la corrección técnica en el nivel del curso del alumno, así como la musicalidad y la calidad interpretativa, lograda por un correcto entendimiento y estudio de lo establecido para dicho nivel.
- Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.
- El Departamento de cuerda ha establecido unos criterios de calificación comunes a todos los cursos de grado profesional, son los siguientes:

Aspectos Técnicos: Afinación, velocidad, conocimiento de los golpes de arco y articulaciones, vibrato y calidad sonora. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aspectos interpretativos: Control de las dinámicas, control de la memoria, musicalidad, fraseo, calidad sonora y vibrato, conocimiento de los estilos musicales. Control y seguridad de la actuación en público. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aspectos Posturales: Posición y colocación de ambas manos, coordinación de las mismas y relajación. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aplicación de conocimiento de otras materias: Conocimiento de la armonía, lenguaje musical y ritmo. Conocimiento básico del análisis de las partituras que interpreta. Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical. Estos aspectos se valorarán un 25%.



OBJETIVOS

- Valorar el nivel técnico y artístico que los aspirantes demuestren a través de la interpretación musical con el instrumento de la especialidad a la que opten.

CONTENIDOS

- El candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios, y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.
- En el presente documento se muestra un listado orientativo de obras adecuadas para el acceso a cada curso. Las obras presentadas podrán ser elegidas de dicho listado o de un nivel similar a las que en él figuran.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento**
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades
- **Ser conscientes de los movimientos musculares que se necesitan en la ejecución, así como de las articulaciones que participan en cada movimiento respecto al instrumento**
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales**
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada
- **Interpretar de memoria, obras de diferentes épocas y estilos de acuerdo con los criterios correspondientes**



Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas

- **Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística**

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En la calificación se valorará la corrección técnica en el nivel del curso del alumno, así como la musicalidad y la calidad interpretativa, lograda por un correcto entendimiento y estudio de lo establecido para dicho nivel.
- Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.
- El Departamento de cuerda ha establecido unos criterios de calificación comunes a todos los cursos de grado profesional, son los siguientes:

Aspectos Técnicos: Afinación, velocidad, conocimiento de los golpes de arco y articulaciones, vibrato y calidad sonora. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aspectos interpretativos: Control de las dinámicas, control de la memoria, musicalidad, fraseo, calidad sonora y vibrato, conocimiento e interpretación de los diferentes estilos musicales. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aspectos Posturales: Posición y colocación de ambas manos, coordinación de las mismas y relajación. Estos aspectos se valorarán un 25%.

Aplicación de conocimiento de otras materias: Conocimiento de la armonía, lenguaje musical y ritmo. Conocimiento del análisis de las piezas que interpreta. Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones musicales, fidelidad al texto musical. Estos aspectos se valorarán un 25%.



Música

de GeMfe

DIFERENTES CURSOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PRIMERO Y SEGUNDO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Estudios de Kayser op.20
 - Estudios de Berta Volmer
 - Estudios de Hans Sitt
 - Estudios de Kreutzer
 - Estudios de Mazas
-
- Concierto en SolM Telemann
 - Concierto en Lam Vivaldi
 - Sonatas Marcello
 - 1ª Suite J.S.Bach
 - Nocturnos Kalliwoða
 - Concertino en SolM Mokry
 - Sonatina (1971) Hummel

TERCERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Estudios de Kreutzer
 - Estudios de Hans Sitt
 - Estudios de Berta Volmer
 - Estudios op.87 de Hofmann
 - Estudios op.36 V.II de Mazas
-
- Concierto en Sim Haendel
 - Concierto en DoM J. Schubert
 - Rondó Beethoven
 - AlbumLeaves H. Sitt
 - 2ª Suite J.S.Bach
 - Fantasías Telemann
 - Elegía Glazunov



CUARTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Estudios de Kreutzer
- Estudios de Blumenstengel
- Estudios de Bruni
- Caprichos de Campagnoli

- Concierto en Sim Haendel
- Concierto en DoM J.Schubert
- Suites J.S.Bach
- Sonatas para Viola de Gamba J.S.Bach
- Fantasías Telemann
- Elegía Glazunov
- AlbumLeaves H. Sitt
- Sonatina Hummel

QUINTO Y SEXTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Estudios de Kreutzer
- Caprichos de Campagnoli
- Estudios de Hoffmeister
- Estudios de Bruni
- Estudios de Han Sitt

- Concierto en Dom J.C.Bach
- Concierto en ReM Hoffmeister
- Concierto en DoM J.Schubert
- Suites J.S.Bach
- Sonatas para Viola de Gamba J.S.Bach
- Sonata en Rem Glinka
- Sonata P.Joun
- Romanza Max Bruch
- Adagio y allegro op.70 Schumann
- Trauermusik Hindemith



ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES

Las programaciones didácticas de aula reflejarán las adaptaciones no significativas oportunas que precisen los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los equipos docentes coordinarán la aplicación de medidas oportunas para atender a la diversidad. El Conservatorio, cuenta con documentos de trabajo al respecto y con la colaboración del Departamento de Orientación.

Las adaptaciones de aula no significativas se realizarán en todo caso adaptando el repertorio y el método de trabajo, y estando en constante comunicación con el resto de profesores del alumno y sus familias.

Las adaptaciones curriculares significativas estarán basadas en la adaptación de medios, espacios y criterios de evaluación y calificación. Se apoyarán en el Departamento de Orientación.

COMPETENCIAS DIGITALES

- Conexión con plataformas de audio y video (/Spotify, youtube...)
- Grabación de clases, audiciones.... En audio o video.
- Búsqueda de partituras en Internet.
- Búsqueda de información referente al ámbito musical (biografías de músicos, análisis de obras, definición de conceptos, características y precios de instrumentos...). Consulta de blogs y páginas informativas.
- Intercambio de archivos video/audio con los alumnos a través de wasap. Email...
- Utilización del aula virtual.
- Utilización de la aplicación Raíces para evaluación y control de asistencia.
- Utilización de los recursos digitales del Centro: Pizarras digitales, tablets, proyector y pantalla del Auditorio.



Conservatorio Profesional de

Música

de Getafe

1.1 Criterios de Calificación para las pruebas de acceso a Enseñanzas Elementales

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ELEMENTALES	DE E.	NO COMPETENTE (1-4)	COMPETENCIA BÁSICA (5-6)	COMPETENCIA MEDIA (7-8)	COMPETENCIA AVANZADA (9-10)
OTRAS MATERIAS					
25%					
Lenguaje Musical					
Fidelidad al texto musical					
ASPECTOS POSTURALES (25%)					
Posición corporal					
Coordinación					
Relajación					
ASPECTOS TÉCNICOS (25%)					
Afinación					
Articulación de mano izquierda					
Velocidad de mano izquierda					
Control de los desplazamientos					
Articulaciones					
Uso y distribución del arco. Golpes de arco					
ASPECTOS INTERPRETATIVOS (25%)					
Dinámicas					
Estabilidad rítmica					



Conservatorio Profesional de

Música

de Getafe

1.2 Criterios de Calificación para las pruebas de acceso a Enseñanzas Profesionales

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PROFESIONALES	DE E.	NO COMPETENTE (1-4)	COMPETENCIA BÁSICA (5-6)	COMPETENCIA MEDIA (7-8)	COMPETENCIA AVANZADA (9-10)
OTRAS MATERIAS 25%					
Lenguaje Musical ó					
Armonía					
ASPECTOS POSTURALES (25%)					
Posición corporal					
Coordinación					
ASPECTOS TÉCNICOS (25%)					
Afinación					
Articulación de mano izquierda					
Velocidad de mano izquierda					
Control de los desplazamientos					
Vibrato					
Articulaciones					
Golpes de arco					
ASPECTOS INTERPRETATIVOS (25%)					
Agógica y dinámicas					
Fraseo y musicalidad					
Conocimiento y adecuación de los estilos					
Estabilidad rítmica					